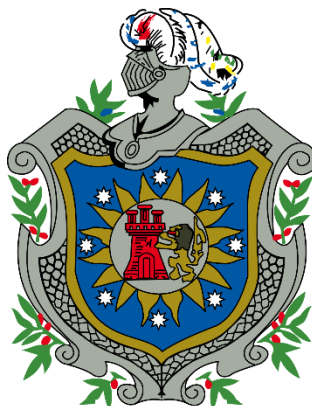


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE CHONTALES
“Cornelio Silva Argüello”
Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas



Tesis para optar al título de Máster en Contabilidad con Énfasis en Auditoría

TEMA DE INVESTIGACION:

“Costo del servicio de recolección de basura y su impacto en el presupuesto municipal en la Alcaldía municipal de Santo Domingo, II semestre del año 2015”

Autor:

Lic. Pablo Alberto López Vargas.

Tutor:

Dr. José Roberto Ramírez Gálvez

Juigalpa- Chontales, Septiembre, 2018.

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	1
1.1.	Planteamiento del problema	2
1.2.	Antecedentes	3
1.3.	Justificación.....	8
II.	OBJETIVOS	9
2.1.	Objetivo General	9
2.2.	Objetivos específicos	9
III.	MARCO TEÓRICO	10
3.1.	Generalidades del municipio.....	10
3.1.1.	Aspecto histórico.	10
3.1.2.	Aspecto Geográfico	11
3.1.3.	Aspectos Demográficos	11
3.1.4.	Aspecto económico.....	11
3.1.5.	Aspecto Socioeconómico.....	12
3.1.6.	Minería.....	13
3.1.7.	Sector Terciario.....	13
3.1.8.	Agricultura	13
3.2.	Visión y misión de desarrollo del municipio.	14
3.2.1.	Visión de desarrollo del Municipio	14
3.2.2.	Misión Institucional	14
3.3.	Organigrama de la Alcaldía de Santo Domingo Chontales	15
3.4.	Direcciones de área de la Alcaldía de Santo Domingo, Chontales.....	15
3.4.1.	Unidad de Recursos humanos	15
3.4.2.	Adquisiciones.....	15
3.4.3.	Dirección Administrativa Y Financiera	15

3.4.4.	Dirección Planificación y desarrollo.....	16
3.4.5.	Dirección de Servicios Municipales	16
3.5.	Gestión de residuos y costos	16
3.5.1.	La gestión integral de los residuos sólidos (GIRS).....	16
3.5.2.	Costos relacionados con GIRS	17
3.5.3.	Herramientas de contabilidad de costos.....	21
3.5.4.	Contabilidad de costo.....	21
3.6.	Elementos de costo de un producto.....	22
3.6.1.	Costo Directo	22
3.6.2.	Mano de obra	22
3.6.3.	Costos indirectos de fabricación (CIF)	22
3.7.	Relación con la producción	22
3.7.1.	Costos variables	23
3.7.2.	Costos fijos	23
3.7.3.	Costos directos	23
3.8.	Procedimiento	23
3.8.1.	Estructura de costos	24
3.8.2.	Estructura del costo por fuente de basura	24
3.9.	Costos de servicio municipal.	24
3.9.1.	Costeo y fijación de precios.....	25
3.9.2.	Modelo tarifario	25
3.9.3.	Costos de la prestación del servicio de recolección de basura	25
3.9.4.	Discriminación en precio	26
3.10.	Recolección y tratamiento de la basura	30
3.10.1.	Vertedero, botadero o basurero	30
3.10.2.	Los sectores económicos.....	31
3.11.	Administración municipal en Nicaragua	31

3.11.1.	Recolección de los residuos del comercio	31
3.12.	Sistema de tratamiento e incineración	32
3.13.	Servicio de barrido y limpieza de calles	32
3.14.	Barrido de plazas	32
3.15.	Limpieza y recolección de residuos en las plazas y paseos.....	32
3.16.	Limpieza de letrinas en espacios públicos.....	32
3.17.	Tarifa de los costos	33
3.17.1.	Las tasas por servicios.....	33
3.17.2.	Tarifa de cobro	33
3.18.	Potencial económico de contribuyente.....	34
3.19.	Incidencia del presupuesto y beneficio.....	35
3.19.1.	Art. 11 el Presupuesto Municipal.....	35
3.19.2.	Art. 11 Presupuesto de Egresos.....	36
3.19.3.	Tasas y contribuciones especiales	37
3.19.4.	Las tasas	37
IV.	PREGUNTAS DIRECTRICES	43
V.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	44
VI.	DISEÑO METODOLÓGICO.....	46
6.1.	Según su alcance temporal	46
6.2.	Según su naturaleza.....	46
6.3.	Según el carácter de la medida.....	46
6.4.	Alcance de la investigación.....	47
6.5.	El lugar donde se llevó la investigación.....	47
6.6.	Método de investigación	47
6.7.	Población.....	48
6.8.	Muestra.....	48
6.9.	Instrumento	48

6.9.1. Validación del instrumento.....	49
6.10. Procesamiento de la información	49
VII. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	51
7.1. Análisis de los resultados.....	51
VIII. CONCLUSIONES	59
IX. RECOMENDACIONES.....	60
X. PROPUESTA.....	61
XI. BIBLIOGRAFÍA	62

Índice de Tablas

Tabla 1: Población según INIDE 2012	11
Tabla 2: Distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) y la población económicamente inactiva (PEI)	12
Tabla 3: Estadística de contribuyente de los 16 barrios a los cuales se les presta el servicio.....	27
Tabla 4: Costo de 01 de Julio Hasta El 31 De diciembre 2015	28
Tabla 5: Costos ponderados mensual.....	29
Tabla 6: Programación de la limpieza	33
Tabla 7: Tarifa de cobro dependiendo del negocio.....	34
Tabla 8: Tabla de contribuyente del servicio de basura.....	35
Tabla 9: Tasas de Servicios	37
Tabla 10: Presupuesto per cápita del costo de la basura por cada usuario	38
Tabla 11: Subsidio de la alcaldía de la recolección de basura.	39
Tabla 12: Costo de inversión de la Alcaldía Municipal.....	40
Tabla 13: <i>Costo de la Mano de obra de la Recolección de basura</i>	41
Tabla 14: Presupuesto para gastos en comisiones y gasto de combustible.....	41
Tabla 15: Incidencias en el presupuesto municipal	42

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Barrio que recibe el servicio de recolección de basura	51
Gráfico 2: Frecuencias de recolección de basura en el casco urbano.....	52
Gráfico 3: Prestaciones del servicio de recolección de basura en comunidades.	52
Gráfico 4 : Personal del servicio de recolección de basura	53
Gráfico 5: Monto recuperado y gasto que incurre en la prestación de servicio.....	54
Gráfico 6: Tarifa de cobro en base al gasto en la recolección de basura.....	54
Gráfico 7: Prestaciones del servicio en algunas comunidades.....	55
Gráfico 8: Tarifa de cobro a la población.	55
Gráfico 9: Costo por el servicio de recolección de basura último seis meses	56
Gráfico 10: Superávit o subsidio en la prestación del servicio de la basura.....	57
Gráfico 11: Promedio de ingreso en la recolección de basura.....	57
Gráfico 12: Análisis de beneficio / costo ultimo seis meses.....	58

Índice de Anexos

Anexo 1: Presupuesto de gasto de operaciones costo del servicio de recolección de basura y su impacto en el presupuesto municipal en la alcaldía municipal de santo domingo II semestre 2015	67
Anexo 2: ENCUESTA.....	68
Anexo 3: Las Normas del Control Interno	72
Anexo 4: El Consejo Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo.....	74
Anexo 5: Servicio Municipal – Ficha Ocupacional	78
Anexo 6: Fotografías.....	86

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico con todo respeto

A Dios

Nuestro señor padre eterno, que me ha dado la fuerza, salud, sabiduría e inteligencia para sobrevivir y tener una familia hermosa e instruirme en lo bueno y estar en armonía para gloria de nuestro padre.

A mis padres

Que ya no están conmigo en este mundo, pero sí me dieron una vida, la posibilidad de tener una familia. A ellos que siempre recuerdo, que fueron buenos conmigo me dieron educación y me enseñaron a practicar el respeto con todas las personas. Siempre los recuerdo y estoy seguro que Dios les ha concedido descanso en paz.

A mi Esposa

Por el apoyo incondicional. Por tener tiempo de apoyarme en los momentos difíciles. Además, por confiar en el trabajo y las decisiones que tomaba para salir adelante. A mis hijos que tanto amo, que me dieron fuerza de seguir adelante para terminar mi estudio, porque ellos son la motivación necesaria para continuar.

A nuestros docentes

Que con su esfuerzo nos dedicaron tiempo para transmitirnos el pan de la enseñanza para que seamos importantes en la vida. A nuestros tutores que nos guiaron el tiempo suficiente para que nuestro conocimiento fuese completo, para que nos formemos como profesionales de calidad y así garantizar un desempeño laboral exitoso.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a **Dios**, ser omnipotente y omnipresente. Gracias por haberme iluminado en mi camino y haberme acompañado en los momentos más difíciles que he vivido. Por brindarme salud, prosperidad en mi trabajo, mantener unida mi familia y por todas las bendiciones provenientes de Él.

A mi **esposa**, gracias por tu apoyo. Agradezco toda la paciencia que me has brindado, porque has estado disponible en todo momento, por tener ese carisma bondadoso de comprensión y perseverancia en los momentos difíciles. Gracias por darme ese amor que me impulsa a seguir adelante.

A **docentes, tutores, compañeros de clase** y demás amigos por darme el ánimo de seguir adelante en mi formación profesional, y a todos mis compañeros de trabajo que me apoyaron, dándome ánimo para culminar mis estudios. Gracias a todos y todas.

TEMA DE LA INVESTIGACIÓN

Costo del servicio de recolección de basura y su impacto en el presupuesto municipal en la alcaldía municipal de Santo Domingo en el II Semestre del año 2015



CARTA DE APROBACIÓN DE TUTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN-FAREM-CHONTALES

VALORACIÓN SOBRE TRABAJO DE TESIS.

El presente trabajo de investigación, elaborado por el Lic. Pablo Alberto López Vargas, para optar al Título de Máster en Contaduría Pública con Énfasis en Auditoría, en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN, FAREM, Chontales en el año 2018, se enmarca en una Temática General denominado:

“Costo del servicio de recolección de basura y su impacto en el presupuesto municipal en la alcaldía municipal de Santo Domingo en el II Semestre del año 2015”

Este trabajo ha sido elaborado con mucho empeño, y dedicación, tanto en materia de investigación y contenido científico, como trabajo de campo, y su posterior procesamiento y análisis de la información. Ha cumplido con todas las exigencias establecidas en la Normativa de Guía de Tesis de Postgrado.

Los resultados conclusiones y recomendaciones de la Investigación en relación a los costos del servicio de recolección de basura y su impacto en el Presupuesto Municipal en la Alcaldía Municipal de Santo Domingo, en el II Semestre del año 2015, se encuentran en el presente documento.

El suscrito tutor, considera que el estudio presenta la calidad científica debida, para ser defendido ante el Honorable Tribunal Examinador y que el mismo juzgue y haga las calificaciones y observaciones pertinentes de ser necesarias.

Agradecemos a la Universidad, la oportunidad otorgada para guiar este trabajo, y al Lic. Pablo Alberto López Vargas, quien puso todo su empeño en esta labor encomendada.

Dado en la ciudad de Juigalpa, Chontales, a los 27 días del mes de Septiembre del año Dos Mil Dieciocho.

Atentamente.

Dr. José Roberto Ramírez Gálvez.

Tutor

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se tomó como base los registros de población y cantidades recolectadas de residuos sólidos que la municipalidad de Santo Domingo, Chontales tiene registrado, además de los residuos sólidos generados y recolectados en el centro urbano y suburbano del municipio, haciendo énfasis en que otras fuentes importantes de generación de residuos sólidos lo constituyen el comercio, centros escolares, restaurantes, comedores localizados en distintas áreas del municipio en general.

TEMA DE LA INVESTIGACIÓN

Costo del servicio de recolección de basura y su impacto en el presupuesto municipal en la alcaldía municipal de Santo Domingo en el II Semestre del año 2015.

OBJETIVOS

Objetivo general

Evaluar el costo del servicio de recolección de basura y su impacto en el presupuesto municipal en la alcaldía municipal de Santo Domingo. II semestre del año 2015.

Objetivos específicos

- Identificar los costos de la prestación del servicio de recolección de basura, tomando en cuenta la teoría conocida acerca de los sistemas contables.
- Analizar las tarifas aprobadas por sectores económicos en relación al servicio de la basura.
- Determinar el potencial de contribuyentes del servicio de recolección de basura.
- Valorar el impacto económico del cobro del servicio proyectado versus lo real recaudado en el presupuesto municipal

MARCO TEÓRICO

Generalidades del municipio

- Aspecto geográfico
- Aspecto socioeconómico

Gestión de Residuos y costos

Costo de Servicio Municipal

Recolección y tratamiento de la basura.

DISEÑO METODOLOGICO

Esta investigación es:

Según su alcance

temporal: es transversal.

Según su naturaleza: Es descriptiva. **Según el carácter de la medida:** Es cuantitativa.

Alcance de la investigación: Fue concluyente.

El lugar donde se llevó la investigación: Es de campo.

Método de investigación: Se utilizó el método científico deductivo.

Población: La población en estudio está constituida por el personal que trabaja en la alcaldía de Santo Domingo, lo que representa un total de 13 personas.

Muestra: La muestra estará conformada por 13 personas y seleccionada al azar.

Instrumento: La encuesta.

Procesamiento de la información: Utilización de medios electrónicos computarizado como: programas ofimáticos de MS Excel MS Word y SPSS como paquete estadístico de análisis cuantitativos.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

Con base en los objetivos planteados en la investigación, el análisis de resultados, está fundamentado en la encuesta que se realizó a los servidores público de las áreas de servicio municipal,

administración, tributación y administración financiera, aquí se presentan los datos obtenidos respecto a los costos de servicio de recolección de la basura en la alcaldía municipal de Santo Domingo.

Los egresos del área que están directamente relacionados con el pago de la basura y la mano de obra de las actividades que realiza ornato y limpieza, de los cuales se analizaron los gastos de los costos que inciden en cada rubro, donde se obtuvo que los gastos asciende el **91.17%** sobre lo recaudado que asume el presupuesto y solo el **8.83%** lo cubre el ingreso de la municipalidad, eso significa que el **91.17%** es subsidiado por el presupuesto Municipal. (Borge, 2015)

CONCLUSIONES

Después de haber analizado y Evaluado los costos del servicio de recolección de basura y su impacto en el presupuesto municipal en la alcaldía municipal de Santo Domingo en el II semestre del año 2015, y tomando en cuenta la teoría conocida acerca de los costos de la recolección de basura, se concluyó que los costos de la prestación de servicio de recolección son subsidiados por la

alcaldía de Santo Domingo Chontales, como queda demostrado en la estadística de este estudio hasta por un monto de C\$ 791.234.11 en este periodo (segundo semestre del 2015), Se valoró el impacto económico del cobro del servicio proyectado real, recaudado en el presupuesto municipal, tomando en cuenta, de igual manera este mismo

proceso con el monto que subsidió en este semestre la alcaldía que es de C\$ 791.234.11 se obtuvo un costo total subsidiado en el año 2015 de C\$ 1.582.468.22, el cual impactó en un 2.12%.en los costó de la recolección de basura en la alcaldía municipal de Santo Domingo del II semestre del año 2015.I.

I. INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se tomó como base los registros de los contribuyentes que pagan el servicio de recolección de basura y su impacto en el presupuesto municipal, además de la evaluación de los costos que incurre en el gasto de las operaciones que se realizan en la alcaldía. Estos gastos son los siguientes: Pago del personal, compra de combustible, productos químicos, mantenimiento de transporte y limpieza del relleno sanitario. Estos gastos provienen del servicio que se realiza en 16 barrios y dos comarcas, a las cuales se les brinda el servicio de limpieza de la municipalidad.

La información ha sido suministrada por funcionarios que laboran en la municipalidad. Para esta investigación se aplicaron encuestas a los mismos trabajadores de donde se obtuvo respuesta para realizar el trabajo de los costos de la recolección de basura y su impacto en el presupuesto municipal. De igual manera se estableció contacto con los responsables de servicio municipal, administración tributaria, administración financiera, recurso humano, el área de proyecto, la dirección de catastro, el área de unidad ambiental, algunos concejales y el alcalde como la máxima autoridad del municipio.

La administración de la alcaldía de la ciudad de Santo Domingo cuenta con el servicio de limpieza pública que se encarga de la recolección y transporte de los residuos sólidos generados por los habitantes. Esta recolección se realiza utilizando un camión volquete de 6 m³ de capacidad y un personal compuesto por dos operarios, un conductor y un responsable de la unidad de servicios municipales. La frecuencia de recolección es de dos veces a la semana para la zona urbana, exactamente los días martes y viernes.

La alcaldía no cuenta con un servicio de báscula, por ende, no posee un registro de la cantidad de residuos sólidos recolectados. Los registros que posee son estimados. Actualmente la municipalidad cuenta con un relleno sanitario donde se deposita la basura para ser clasificada, seleccionando los tipos de materiales de desperdicio. Para ello cuenta con un personal de cinco colaboradores en el relleno sanitario, cuatro en el

camión y un conductor. La recaudación de impuesto de los contribuyentes la realizan tres personas.

El sistema de relleno sanitario donado por la B2GOLD-DESMINIC-PSD, está ubicado al sur de la ciudad, salida hacia el municipio de La Libertad, en el lugar conocido como La Tranca, aproximadamente a 2,5 kilómetros del casco urbano y a 800 mts más hacia el este de la carretera. Tiene una extensión de cinco manzanas. Esta área se encuentra protegida. Está arborizada con plantas de diferentes especies como pochote, palmera, cenicero. Las plantas ornamentales se sitúan en llantas viejas de vehículos modificadas para tal fin, como una forma de reciclaje. Según la alcaldía municipal de Santo Domingo Chontales, hay un registro de 1046 contribuyentes, los que se clasifican por niveles económicos: A (Alto), B(Bajo), C(medio).

1.1. Planteamiento del problema

La alcaldía de Santo Domingo es una institución pública que brinda servicio a los ciudadanos de esta comunidad. Esta ciudad tiene una población actual de 18,246 habitante, y brinda los siguientes servicios: Recolección de basura, registro civil, registro de fierro, carta de venta a los productores y matadero de ganado, parida de nacimiento, medida de propiedad; y la conforman las diferentes direcciones como el Consejo Municipal, el Alcalde, Vicealcalde, Asesoría legal direcciones, Administración financiera, Planificación y Proyecto, Catastro Municipal, Administración Tributaria, Recurso Humano, Unidad Ambiental, Oficina de género y adquisición

Los vehículos de recolección de basura con que cuenta esta Alcaldía están en mal estado, ya que son camiones viejos que dieron su vida útil. Estos vehículos tiene más de 10 año de estar funcionando en la alcaldía, por lo tanto requieren mantenimiento para poder solucionar el problema de la recolección de basura. Además, estos automotores solo se mantiene en los talleres de reparación, lo que genera gastos presupuestarios tales como: Pago del mantenimiento, pago del personal (ayudante choferes obra), compra de llantas , combustible, y los pagos de las retenciones de las obligaciones de la municipalidad.

Por otro lado, no se han hecho estudios de costo-beneficio para investigar los gastos de combustible, producto sintético, sanitario, producto agroquímico, y herramienta de mantenimiento en el uso de la limpieza del servicio de la recolección de basura en la alcaldía municipal de Santo Domingo. Además, con este estudio se podría reducir el gasto en que incurre la municipalidad durante todo el año, y que los costos sean más bajo para que no afecte el presupuesto municipal.

Otra problemática está referida a la compra de recipientes de depósitos de basura que la municipalidad realiza anualmente. Estos recipientes son entregados a los contribuyentes para que los utilicen en viviendas y negocios, al poco tiempo, los contribuyentes reportan los recipientes como perdidos producto de la inconformidad con dichos depósitos, aduciendo que los recipientes han sido robados. Lo anterior lo expresan los servidores públicos luego de haber consultado a los contribuyentes. Esta situación genera gastos para la Alcaldía, ya que esta tiene que realizar, por lo menos dos compras al año, lo que representa un promedio entre C\$1,500.00 córdobas por cada depósito de basura que la Alcaldía dona a cada contribuyente.

En otro orden, algunos contribuyentes no aportan la mensualidad del pago de la recolección de basura. Existen dueños de viviendas que deben hasta 2 año, es decir que tienen recibos pendientes y aún no han llegado a cancelar la deuda. En consecuencia, la recaudación que realizan los colectores es de **12,769.16** córdoba mensuales que equivalen a **76,615** en el II semestre del año 2015, y el resto de los contribuyente no paga sus servicio de recolección de basura

Formulación del problema.

¿De qué manera inciden los costó de servicio de recolección de basura y cuál es su impacto en el presupuesto municipal de la alcaldía de Santo Domingo en el II semestre del año 2015?

1.2. Antecedentes

El tema de costo de recolección de basura y su impacto en el presupuesto de la alcaldía municipal de Santo Domingo Chontales no ha sido investigado de la forma en que se presenta en este trabajo. Esta investigación será de mucha utilidad para futura

generaciones, ya que permitirá analizar la importancia para proyecciones futura de la municipalidad.

Se indica que en el departamento de chontales, el primer trabajo investigativo relacionado con el tema se realizó en el año 2011 en el municipio de Santo Tomás, Chontales. En ese estudio se investigó acerca del “Costo de producción de los servicios municipales (desechos sólidos, mercado y rastro) que brinda la alcaldía de Santo Tomás. Aquí se abordó el problema de sostenibilidad de algunos tipos de servicio público con relación a su alto costo y los bajos ingresos por recaudación del servicio prestado por la municipalidad, haciendo énfasis en la necesidad de tomar en cuenta los gastos administrativos, las depreciaciones de activos fijos. (Alfaro & Aydee, 2011)

Por otro lado, se han hecho estudios generales sobre costos de servicios municipales que incluyen la recolección de basura como un componente de investigación, que además incluyen rastro y cementerio municipal. Tal es el caso del estudio realizado en el municipio de Acoyapa en el año 2013. En este estudio se refleja la importancia del análisis de costos versus ingresos, así como la importancia de los controles y registros, ya que la baja recuperación obliga a la alcaldía a subsidiar para mantener en funciones los servicios municipales. (María, Izamany, & Brandy, 2013).

En el mismo año se hizo un estudio acerca del sistema de recolección y tratamiento de los servicios de desechos sólidos de la alcaldía de Santo Tomás Chontales. En este estudio se describe el funcionamiento de los medios de transporte asignados para la recolección de desechos, horarios de trabajo, así como la clasificación y destino del material recolectado, al mismo tiempo que se hace mención a la generación de ingresos a la municipalidad al prestar este servicio. (Ninette, Yasser, & Fermín, 2013)

Un caso más específico es el estudio de la “percepción del manejo de la recolección de la basura en el municipio de Santo Tomás Chontales, en el año 2014”. En este se abordan las formas de recolección de basura, el manejo de la basura domiciliar y las consecuencias que se derivan del mal manejo de la misma. Debido a las características del estudio, los instrumentos de investigación fueron aplicados solamente a la población que recibe el servicio, alejándose un poco de la información

relacionada con el costo del servicio y su relación con la recolección de ingresos del mismo servicio. (Daniel, Antonio, & Cecilio, 2014)

La presente investigación se realizó en la alcaldía municipal de Santo Domingo Chontales. En ella se analizaron los costos y los gastos de la alcaldía; sus procesos de costo contables en las actividades diarias en dicha municipalidad.

Anteriormente, la municipalidad contaba con un botadero a cielo abierto donde se aplica el método de deposición directa, sitio ubicado en el sector la cuatro a 1.5 km del casco urbano con una extensión de 3 manzanas, Su fecha de utilización data desde los años 1990.

La administración de la alcaldía del municipio de Santo Domingo cuenta con el servicio de limpieza pública que se encarga de la recolección y transporte de los residuos sólidos generados por los habitantes. Esta recolección se realiza a través de un camión volquete de 6 m³ de capacidad a través de dos operarios, un conductor y un responsable de la unidad de servicios municipales, la frecuencia de recolección es de dos veces a la semana para la zona urbana exactamente los días lunes y viernes.

Los días miércoles de cada quince se recolecta la basura en las comarcas El Cilindro, El Camastro, caserío Los Chinamos y el caserío Barrio Pobre con una distancia de 40 kilómetros. Estas son comarcas y caseríos que pertenecen a Santo Domingo Chontales.

Entre los años 1990 y 2000, cerca de 300 viviendas constituían el total de los usuarios de este servicio, donde la mayor parte de la población utilizaba sacos de polietileno y bolsas plásticas para almacenar los residuos en los patios de sus viviendas antes de ser recolectados. La alcaldía tenía una tasa de cobro por servicio de C\$ 10.00 estándar para viviendas, negocios, rastras etc.

Los datos de los contribuyentes se manejaban en físico, ya que no se contaba con un sistema automatizado que tuviera registrado a todos los usuarios de este servicio que brindaba la comuna a los pobladores del municipio. En años anteriores, el personal

que tenía la municipalidad para brindar el servicio a la población era de 4 personas; un chofer, un responsable y dos colectores.

En la actualidad, la municipalidad cuenta con relleno sanitario donado por la B2GOLD-DESMINIC-PSD. Este relleno está ubicado a 2.5 km del área urbana y a 800 mts hacia el este de la carretera. Cuenta con una extensión de cinco manzanas. El mismo se encuentra localizado en dirección sur, salida hacia el municipio de La Libertad en el lugar conocido como La Tranca.

La administración de la alcaldía del municipio de Santo Domingo cuenta con un servicio de limpieza pública que se encarga de la recolección y transporte de los desechos sólidos generados por los pobladores. En tiempos actuales la recolección se hace en 2 camiones volquetes, uno de 6 m³, y el otro de 12 m³ de capacidad, dicha actividad está a cargo de 4 operarios: tres conductores y un responsable de servicios municipales. La frecuencia con la que se da el servicio es de 2 veces por semana, específicamente los lunes y viernes de cada semana. (B2 gold, 2012)

Según datos actuales de la municipalidad, existe un total de 1,525 viviendas de las cuales solamente están registradas 1,046, que son las que están al día con la tarifa de cobro. Los usuarios depositan la basura en sacos y en recipientes que la municipalidad distribuye año con año en los diferentes barrios.

Hoy en día, la municipalidad tiene un registro más completo de cada usuario. Esto se debe a que el sistema está parcialmente automatizado. En el área de administración tributaria los datos de las personas que hacen uso del servicio se encuentran tanto en físico como en digital. La calidad del servicio ha mejorado, ya que la comuna tiene un personal el cual brinda la atención directa a la población. El personal que labora en esta área está conformado por dos conductores, cinco operarios, tres ayudantes, cinco colectores y un responsable de servicio municipal. (B2 gold, 2012)

Si se captara al 100% de los usuarios, o sea 1,525 hogares asumiendo los costos se cubrieran los gastos, pero subiría la tarifa quedando de la siguiente manera: Usuarios

con categoría de comercio A: C\$159.23, usuarios con categoría de comercio B: C\$79.61; usuarios con categoría de viviendas uso domiciliar: C\$53.08.

Esta tasa de cobro significa que el servicio prestado por la alcaldía se extenderá al 100% de la población, por lo tanto, habrá más recorridos para la recolección de basura, más horas/hombres laborales, más m³ de desechos sólidos. Teniendo en cuenta que la operatividad del relleno sanitario implica más costos por su característica técnica a implementar en el procesamiento de los desechos sólidos clasificados. (B2 gold, 2012)

Según Guzmán (2013), el costo y niveles de rentabilidad del servicio público de recolección de basura en la zona urbana de la ciudad de villa Sandino Chontales, en el II semestre 2013 se deduce que los costos equivalen al 93.38% correspondiente a C\$ 957,809 del presupuesto y 6.62% que su recaudación de ingresos es de C\$ 68,000 en los seis meses del segundo semestre del año 2013.

1.3. Justificación

La presente investigación permitirá conocer a profundidad la problemática de los costos de recolección de basura y su impacto en el presupuesto municipal de la alcaldía de Santo Domingo en el II semestre del año 2015. En este documento se aplican los conocimientos adquiridos en la práctica, específicamente en las instituciones como la Alcaldía de Santo Domingo Chontales. Los beneficiarios directos con esta investigación son 1046 contribuyentes que tiene registrado la municipalidad, quienes pagan el servicio de recolección de basura en el municipio de Santo Domingo.

Indirectamente serán beneficiados los estudiantes, turistas, comerciante, personas que visitan la ciudad provenientes de otros municipio y departamento con el objetivo de conocer nuestra cultura, principalmente la minería, que es el rubro de mayor importancia para Santo Domingo, como los tunes de jabalí, el azulón, el cerro las nubes y peña blanca. Estos son lugares muy visitados por los turistas extranjeros y empresas privadas que han invertido su capital para mejorar la calidad de vida y contribuir, tanto al crecimiento económico del municipio, como al desarrollo económico de Nicaragua.

Para lograr los objetivos planteados en este estudio se tomó como referencia a la alcaldía municipal de Santo Domingo, esto con el propósito de conocer los procesos, aplicando técnicas de investigación como: La entrevista, , revisión de documentos de registro con su debido procesamiento y análisis para conocer con exactitud el porqué de las debilidades de los costos de recolección de basura, los cuales son muy altos , cuál es su impacto en el presupuesto municipal y para indagar las demanda de este servicio. Se considera que esta investigación dará respuesta positiva a las debilidades que se presentan en la alcaldía de Santo Domingo Chontales

Esta investigación será de mucha utilidad para el Consejo Municipal, Alcalde, servidores públicos de la alcaldía, estudiante universitario y persona que estén interesadas en conocer el costo de la recolección de basura del municipio de Santo Domingo Chontales, además ayudará a la administración de la municipalidad a proyectarse para una buena planificación, y estimar los costos del gasto de la recolección de basura, de acuerdo a los presupuestado por cada alcalde que dirija la municipalidad.

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Evaluar el costo del servicio de recolección de basura y su impacto en el presupuesto municipal de la alcaldía municipal de Santo Domingo en el II semestre del año 2015.

2.2. Objetivos específicos

Identificar los costos de la prestación del servicio de recolección de basura, tomando en cuenta la teoría conocida acerca de los sistemas contables.

Analizar las tarifas aprobadas por sectores económicos en relación al servicio de la basura.

Verificar el potencial de contribuyentes del servicio de recolección de basura.

Determinar el impacto económico del cobro del servicio proyectado versus lo real recaudado en el presupuesto municipal.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Generalidades del municipio

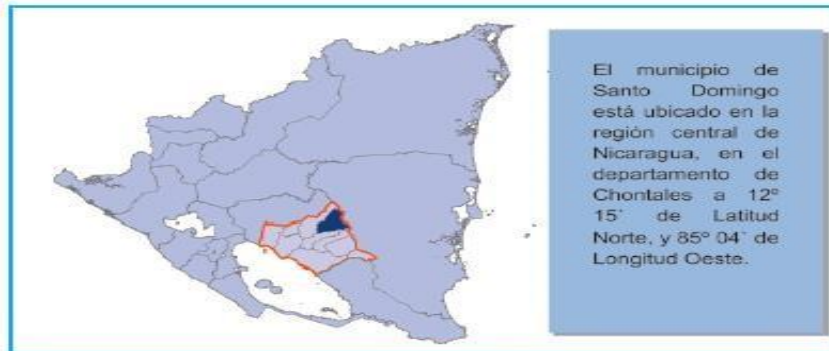
3.1.1. Aspecto histórico.

El municipio de Santo Domingo tuvo como embrión urbano los campamentos de trabajadores del mineral de Santo Domingo, que tuvieron su mayor auge en la década de 1870 a 1880, según tradiciones locales. Los primeros pobladores de Santo Domingo, fueron mineros indígenas provenientes de la región de Las Segovia, arribaron al municipio en el año de 1872. El caserío del Mineral fue fundado al oriente de la comarca El Pital, en las inmediaciones de la corriente del río Artigua (nombre indígena), llamado hoy río de Santo Domingo. Los ranchos de paja y madera bordeaban ambos lados del río.

Desde los últimos explotadores del precioso mineral (oro), sacar un gramo de oro cuesta sangre, sudor y lágrimas en Santo Domingo, Chontales, porque muchos han dejado sus huesos y sus pulmones en las profundas galerías y túneles, en un trabajo extremadamente sofocante, donde la presión atmosférica hace sudar hasta las mismas piedras. Pero es precisamente la riqueza que hay en el subsuelo de estas montañas la que motivó a conquistadores españoles primero, y a concesionarios norteamericanos después, a fundar los primeros campamentos de trabajadores del mineral de Santo Domingo, en la década de 1870 a 1880. Ahí vivió el inglés Thomas Belt, en 1870, y escribió su famosa obra "El naturalista en Nicaragua". El actual poblado es un nido de verdor, aunque los bosques y la fauna originales que describiera Belt en su libro ya han desaparecido de los alrededores. . (INIFOM, 2015).

Hasta el año de 1913, el pequeño caserío o Valle de Santo Domingo era una comarca del municipio de La Libertad. En ese año por disposición legislativa del 17 de marzo se declaró: “Se eleva a la categoría de Pueblo el valle de Santo Domingo, del departamento de Chontales”. El 4 de octubre de 1951, por ley legislativa publicada en la Gaceta Oficial del 17 de dicho mes, se elevó el Pueblo de Santo Domingo a la categoría de Ciudad. Distancia a Managua: su cabecera municipal está ubicada a 190 km de Managua, capital de la República. Nombre y Distancia a la cabecera departamental: La cabecera Departamental Juigalpa se encuentra a 44 km.

3.1.2. Aspecto Geográfico



Fuente: Alcaldía de Santo Domingo

3.1.3. Aspectos Demográficos

Actualmente, la población de Santo Domingo es de 18246 habitantes. La tasa general de fecundidad (TGF) del municipio de Santo Domingo, según el censo nacional 2005, es de 2.8 %. El total de nacidos vivos por año en el municipio es de 303 niños, lo que significa 7.6 % de los nacidos vivos en el departamento de Chontales. La Mortalidad Infantil es de 47.6 defunciones por mil nacidos vivos, la cual es muy alta (la más alta del departamento) en comparación con la mortalidad infantil a nivel departamental de 31.7 y a nivel nacional de 31.4 defunciones por mil nacidos vivos. Defunciones estimadas de menores de un año: total: 14 niños, esto significa el 11.1 % de las defunciones estimadas de menores de un año en el departamento de Chontales. (INIFOM, 2015)

Tabla 1: Población según INIDE 2012

Masculino	Femenino	Total
6980	7004	13984
49.9%	50.1%	100%

Fuente: INIDE 2012

3.1.4. Aspecto económico

Según el censo nacional de población 2005 realizado por INIDE, Como se puede ver en la tabla anterior y el gráfico siguiente, la distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) y la población económicamente inactiva (PEI) refleja la situación de la desigualdad en oportunidad laboral en el municipio. Mientras la mujer encabeza la PEI, está muy atrás en la PEA, sobre todo en el área rural encabeza la PEI Mujer con 2,118, por otro lado, la PEA Hombre tiene la punta de lanza con 2,165.

Tabla 2: Distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) y la población económicamente inactiva (PEI)

Tasa de crecimientos	hombres	mujeres	Ambos sexos
Tasa de Crecimiento 2005- 2010	0.8	1.0	0.9
Tasa de Crecimiento 2010- 2015	0.3	0.5	0.4

Fuente: INIDE 2012

Como se observa en la tabla anterior, la dinámica de la población va decreciendo con respecto a lapso de tiempo entre los años 2005-2015.



Fuente: Ganadero de Santo Domingo.

3.1.5. Aspecto Socioeconómico

La principal actividad económica del municipio la constituye la ganadería. El manejo de los pastos es de forma extensiva. Utilizan potreros extensos, las fincas cuentan con un promedio de 8 potreros. Con este manejo hay una sub utilización de los pastos, cada lote de

ganado demora Entre 8 y 12 días en cada potrero; la ganadería es de doble propósito porque produce un poco de leche y un ternero al año. La crianza de cerdo y aves de patio es utilizada para la subsistencia de las familias productoras.

Los ganaderos en general dan un buen manejo sanitario al ganado, vacunan y desparasitan interna y externamente al ganado; sin embargo, el manejo no es el más indicado, la frecuencia de la desparasitación es irregular.

La producción de queso prensado que sale de las fincas a los puertos de montañas y la leche fluida son dos rubros importantes, pero el rubro de mayor importancia es la venta de ganado en pie, el cual es vendido en los diferentes mataderos del país.

El ganadero practica la trashumancia cuya actividad afecta al ganado, porque, en primer lugar las hace bajar de peso y tardan el doble de tiempo para recuperarse, y en segundo lugar se baja la producción de leche. En el año 2011 la venta de ganado según (fuente de área de fierros), se vendieron, a lo interno, 27,459 cabezas de bovino, y 19,842 cabezas de ganado trasladadas a los mataderos. En el transcurso del año 2012

se registró, entre el mes de enero-mayo, 10,763 cabezas de ganado vendidas a nivel interno, y 7,711 bovinos comercializados en los mataderos.(INIFOM, 2015)

3.1.6. Minería

En segundo lugar, de actividad económica lo tiene La minería, actividad a la que se dedica gran parte de la población del casco urbano. Santo Domingo cuenta con una importante actividad minera metálica (oro y plata.)

Santo Domingo cuenta con 34 planteles activos de procesamientos de mineral de manera artesanal y semi-industrial, 18 molinos de Bola, 38 rastras artesanales, para un total de 56 sistemas de procesamiento de mineral que van desde 1 tonelada procesada por día hasta 8 toneladas. (INIFOM, 2015)



Imagen 3: Lingote de Oro



Imagen 2: Oro en estado natural

3.1.7. Sector Terciario

En tercer lugar, en importancia, se ubica el comercio. Este se compone, sobre todo, de la comercialización de los productos agropecuarios. La comercialización de leche se realiza a través de la venta directa de los productores a los acopiadores, y en menor grado por medio de la venta de productos en casas particulares. Aproximadamente 45% de la producción de leche es procesada y comercializada como productos derivados de la misma, tales como queso, cuajada y crema. Hay pequeños negocios de vestuario, víveres, utensilios y herramientas para el campo. (INIFOM, 2015)

3.1.8. Agricultura

La agricultura está en cuarto lugar de importancia en el sistema productivo. Los principales cultivos que sobresalen en la siembra agrícola son: Maíz, frijón, chagiüte, yuca, quequisque y arroz. La producción es destinada mayormente para el auto consumo, el área de siembra por productor es pequeña.

3.2. Visión y misión de desarrollo del municipio.

3.2.1. Visión de desarrollo del Municipio

Un municipio con una producción agropecuaria competitiva a escala nacional, que cuente con infraestructuras y técnicas adecuadas que permita desarrollar el ámbito económico y social. Con Calidad de vida accesible a todos sus ciudadanos; con una industria minera industrializada, comprometida a la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente. Un municipio que cuente con buena conectividad vial tanto a lo interno como al externo. Que promueva y rescate nuestras costumbres, tradiciones y el deporte. Protector de los recursos naturales, el medio ambiente y que vele por la auto-sostenibilidad de los mismos. Con red vial urbana de calidad.

Un municipio que respete los derechos ciudadanos, que fomente la equidad de género, la protección de la niñez; con servicios públicos de calidad y accesibles a la población; con una administración democrática y promotora de la participación ciudadana. Fomentador de la educación y la salud, brindando servicios básicos de calidad, promotor del agro-turismo, potencializado de los recursos hidroeléctricos, con condiciones habitacionales dignas para sus pobladores e impulsador del deporte y la cultura y generador de empleo. (INIFOM, 2015)

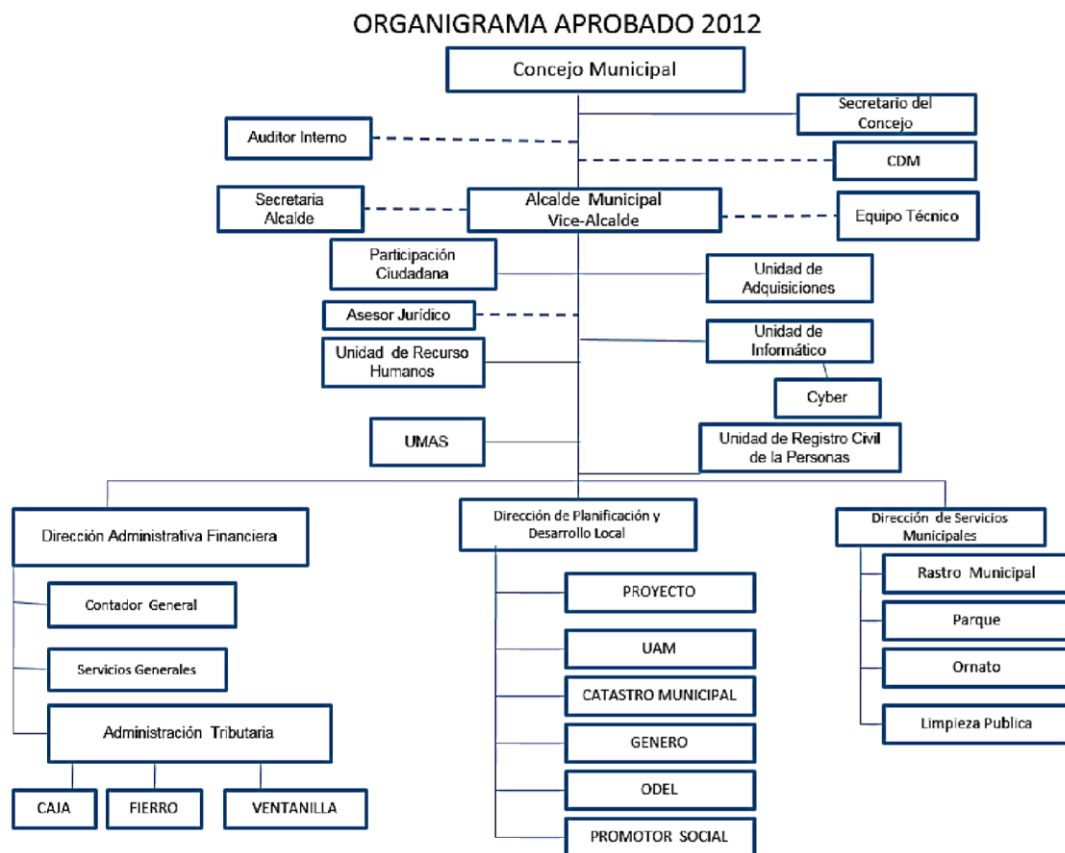
3.2.2. Misión Institucional

Liderando el fortalecimiento municipal, protectores de los recursos naturales y del ambiente, fortaleciendo la participación ciudadana .Promover la participación ciudadana para la concertación democrática en la toma de decisiones y ejecución de acciones, así como la participación de los actores claves en la ejecución de políticas de desarrollo en el municipio, encaminados al logro de las metas propuestas en la visión. Una Municipalidad con una estructura nueva pertinente para que brinde servicios de calidad, eficiencia, seguridad ocupacional, equidad y transparencia tanto para los funcionarios como a los pobladores, involucrando a la población en la gestión de los mismos. Una institución líder en el desarrollo integral, socioeconómico y Ambiental.

Líneas Estratégicas de desarrollo del municipio

El municipio no cuenta con un plan de desarrollo estratégico, pero está en proceso de elaboración el plan de desarrollo municipal. El municipio cuenta con un plan ambiental municipal, proyectado hasta 2016.

3.3. Organigrama de la Alcaldía de Santo Domingo Chontales



Fuente: Imagen 4, Alcaldía Municipal de Santo Domingo

3.4. Direcciones de área de la Alcaldía de Santo Domingo, Chontales.

3.4.1. Unidad de Recursos humanos

Capta la selección de personal y aplica los procedimientos para la contratación del recurso idóneo requerida para ejercer el cargo y el nuevo cargo en la alcaldía, así como llevar la ejecución de la política de administración de personal, promover el desarrollo de los empleados y la implementación de la carrera administrativa municipal. (Chavarría, 2016)

3.4.2. Adquisiciones.

Administra en forma eficaz y eficiente el uso de los recursos humanos, materiales y tecnológicos asignados al área de adquisición para garantizar el cumplimiento de los objetivos, programas y planes propuestos del municipio. (Gómez, 2016)

3.4.3. Dirección Administrativa Y Financiera

Garantiza las ejecuciones de las actividades financieras de la institución y asegura las transacciones económicas se desarrollen conforme a los principios de contabilidad, las normas y procedimientos del control interno de la Contraloría General de la

República y demás leyes vigentes en el país, dentro de esta área tenemos contabilidad general, servicios generales, administración tributaria, caja, fierro y ventanillas e igual forma todas estas conectadas a finanzas. (Borge, 2016)

3.4.4. Dirección Planificación y desarrollo

Elabora el plan de inversión anual se organiza los proyectos, tanto con los fondos de transferencia como los fondos propios fondos DESMINIC, fondo FOMAV, fondo plan Nicaragua y donaciones gremiales, mesa de concertación comité de desarrollo municipal. Directiva de barrios comarca y comunidades. Control físico financiero de la ejecución de todos los proyectos, elabora un informe de trabajo mensual de actividades, plan de inversión anual, existen otras áreas que son: Proyecto, UAM, Catastro, Genero Odriel Y Promotora. (Díaz, 2016)

3.4.5. Dirección de Servicios Municipales

Garantiza el mantenimiento de las obras para asegurar la continuidad de su vida útil en el tiempo que son requeridas durante las necesidad de la población, como es la limpieza pública de los diferentes barrios y dos comarcas que son pobladas y dirigiendo el personal de limpieza para que estos cumplan con las actividades programadas de acuerdo a lo planeado. Dentro de esta dirección tenemos: Rastro municipal, parque, ornato y limpieza pública (Flores, Ordenamiento territorial, 2016).

3.5. Gestión de residuos y costos

3.5.1. La gestión integral de los residuos sólidos (GIRS)

La gestión integral de los residuos sólidos (GIRS) va más allá de recolectar los residuos y llevarlos al relleno sanitario. Asociado a las presiones de la comunidad por recibir un servicio eficiente, se suman obligaciones legales sobre los componentes de la GIRS, por lo que resulta imperativo que las municipalidades efectúen un costeo tanto por componente como también integral, traducible en tarifas, de modo que no se vean afectadas las finanzas municipales.

Los costos directamente asociados a la prestación del servicio de recolección de residuos son los que usualmente se consideran al momento de definir las tarifas; sin embargo, es necesario crear conciencia sobre otros costos que no necesariamente se consideran, pero pueden llegar a ser significativos, tales como:

- Proceso de cierres técnicos de rellenos sanitarios y pos clausura

- Depreciación de terrenos/construcciones/camiones
- Costos administrativos
- Costos indirectos

Un modelo de costeo le permitirá a la municipalidad definir una tarifa más realista, así como planear la mejor manera de brindar un servicio; por ejemplo, si se concesiona o no, si subcontrata parte de sus tareas, si incluye más camiones o rutas, entre otras decisiones. (GIRS, 2012)

3.5.2. Costos relacionados con GIRS

Tradicionalmente, las tarifas que las municipalidades cobran, relacionadas con GIRS se han llamado: “aseo de vías” y “recolección de basura”, en estas tarifas también se incluye la actividad relacionada con mantenimiento de parques y zonas verdes, que aunque no forma parte de la GIRS, pero genera residuos que la misma municipalidad debe tratar.

Los costos en los que incurre la municipalidad para brindar los servicios de GIRS.

3.5.2.1. Costo directos

Costos de funcionamiento

Personal

Considerar los gastos relacionados con el personal que está directamente (esto es, al 100% de su tiempo) dedicado a las actividades para la GIRS.

- sueldos;
- decimotercer mes de salario (aguinaldo);
- contribuciones al sistema de seguridad social;
- aportes a fondos de pensiones y de capitalización;
- asignaciones familiares;
- servicios especiales;
- prestaciones sociales a favor de funcionarios y empleados;
- incentivos;
- cesantía, preaviso y otros reconocimientos por extinción de la relación laboral

Servicios

Son los costos en que incurre la municipalidad para brindar los servicios GIRS, producto de los servicios recibidos de carácter no personal, los destinados al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, incluyendo los servicios utilizados durante los servicios GIRS, por el uso de bienes muebles e inmuebles de terceros, servicios básicos, etc. Se incluyen, entre otros, los costos en concepto de

- Alquileres: por ejemplo, alquilar camiones y/o infraestructura para poder brindar el servicio.
- Servicios básicos: energía eléctrica, agua potable, telefonía, internet y correo
- Servicios comerciales y financieros prestados al ente: Se pueden citar los costos que se incluyan en las siguientes cuentas:
- Servicios de Información: Publicación de avisos u otros medios de comunicación masiva con el objetivo de mantener informada a la ciudadanía (por ejemplo, avisos sobre horarios de rutas, centros de recuperación, etc.).

Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales:

- Servicios de gestión y apoyo: Servicios profesionales (Consultorías, investigaciones).
- Seguros, reaseguros y otras obligaciones: por ejemplo, los seguros de los camiones de recolección y otros seguros relacionados con la infraestructura que se utilizan para los servicios GIRS.
- Capacitación y protocolo: costos por servicios, la organización y participación en eventos de formación (congresos, seminarios, simposios, cursos, charlas y actividades afines para el personal que brinda el servicio de GIRS).
- Mantenimiento y reparación: costos por servicios prestados para el mantenimiento preventivo y habitual de la infraestructura, maquinaria y equipo que se usa para el servicio GIRS (pueden contemplar tanto el servicio de mano de obra únicamente, como así también los materiales o repuestos según corresponda). Se excluyen los servicios contratados que impliquen una adición o mejora de las obras, maquinaria o equipo, en la medida que aumenten su vida útil o su eficiencia, los cuales se incluyen

en las cuentas respectivas del Activo fijo (y por lo tanto, luego se reflejaría en la depreciación del bien y en el costo del servicio). Si la municipalidad no lleva registros que le permitan calcular este rubro, puede determinar el valor presente del vehículo (multiplicando el valor en dólares del costo el vehículo, por el precio del dólar actual), luego calcular que el 5% de este monto es lo que un recolector posiblemente gastará en mantenimiento y repuestos para cada vehículo y la suma de todos estos cálculos es el monto en mantenimiento y repuestos.

- Otros servicios de particular significancia, el costo en el cual se incurre por el servicio de disposición final (relleno sanitario). (DFOE-SM-110, 2006)

Materiales y suministros consumidos

Son los costos en los que incurre la municipalidad, producto del consumo de bienes durante el desarrollo de los servicios GIRS.

Se incluyen los útiles, materiales, artículos y suministros cuya característica es su corta durabilidad, no obstante, se incluyen algunos de mayor durabilidad, en razón de su bajo costo y de las dificultades que implica el control de inventario. Se incluyen, entre otros, los costos por concepto de:

- Productos químicos y conexos: Incluye combustibles y lubricantes (importante que la municipalidad tenga GIRS como un “centro de costo” –o una subcuenta- de modo que pueda identificar cuánto de este costo es asignable a GIRS, materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento (por ejemplo, para construir un centro de recuperación o para construir contenedores para recuperación).
- Herramientas, repuestos y accesorios: Consumo de herramientas menores, implementos, repuestos y accesorios no capitalizables que se requieren para la realización de actividades manuales o para el uso en las reparaciones de maquinarias y equipos, siempre que los mismos no incrementen la vida útil de los bienes, en cuyo caso se deben incluir en las cuentas correspondientes del Activo fijo, y, por lo tanto, luego se reflejaría en la depreciación del bien y en el costo del servicio. Útiles, materiales y suministros diversos: Por ejemplo, los uniformes o ropa de trabajo/protección para los funcionarios que brindan los servicios GIRS, productos que se usen para la limpieza de camiones, entre otros. (DFOE-SM-110, 2006)

Otros servicios contractuales

Además de los costos de materias primas y mano de obra, deben considerarse los costos de las funciones requeridas para apoyar el proceso de producción, se incluye luz y fuerza, mantenimiento de maquinaria y costos de reparaciones, costos de requisición y recepción de material, costos de almacenamiento de materiales, entre otras actividades. (Anderson H. R., 2004)

Consumo de activo fijo y bienes intangibles

Los gastos en que incurre la municipalidad por depreciaciones de propiedades, planta y equipo, entre otros bienes de infraestructura que se utilicen para el servicio de GIRS, producto del desgaste o pérdida de valor y potencial de servicio.

Gastos financieros

Se incluyen los gastos en que incurre la municipalidad derivados de la retribución por el uso de capital de terceros (por ejemplo, por acceso a líneas de crédito) Recordar que no es correcto incluir en este rubro “Amortización” de préstamos, suma que no procede pues sólo califican los gastos financieros, o sean los desembolsos por intereses.

3.5.2.2. Costos indirectos

Se refiere a otros costos en los que incurre la municipalidad vinculados a los servicios de GIRS.

Personal

El costo del personal administrativo (ya sea personal en propiedad o contratado de manera temporal) de la municipalidad asignado oficialmente de manera parcial a la ejecución de actividades de la GIRS, puede incluirse en el costo de estos servicios. La inclusión se realiza asignando de manera proporcional el costo del tiempo del personal necesario para ejecutar estas actividades (por ejemplo, la inclusión puede realizarse si en el perfil del puesto del Gestor Ambiental se indica una dedicación determinada de su tiempo a la GIRS).

Costo por Servicios

Los costos por servicios que no se contratan exclusivamente para la GIRS, pueden ser asignados a esta gestión por medio de un conductor de costos adecuado. Por ejemplo, el costo del alquiler de un plantel que se utiliza tanto para guardar equipo

general de la municipalidad como equipo relacionado con la GIRS puede ser asignado con base en los metros cuadrados de ocupación. De esta manera, el costo indirecto del alquiler asignado a la GIRS será los metros cuadrados que ocupa el equipo GIR por el costo de alquiler de cada metro. (GIRS, 2012)

3.5.3. Herramientas de contabilidad de costos

Costeo directo y enfoque de contribución marginal; Se usan para medir la rentabilidad esperada de cada división, departamento o línea de producto. Los presupuestos flexibles sirven para la elaboración de presupuesto de gastos de fabricación para los departamentos productivos y para estimar los gastos de venta y administración. Los costos estándar se usan a través de todo el proceso presupuestal para las proyecciones de materiales, mano de obra y gastos de fabricación.

La contabilidad por áreas de responsabilidades garantiza que la información de costos sea comunicada a través de toda la organización de forma ordenada. Con una combinación apropiada de estas herramientas, el director de presupuesto podrá elaborar un conjunto apropiado de presupuestos de operación. Si los planes de operación se basan en pronósticos de ventas lo suficientemente precisos, las proyecciones resultantes respecto a costos también serán razonablemente correctas. (Anderson & Mitchell, 2004)

Estos datos permiten conocer la estabilidad y solvencia de la compañía, la corriente de cobros y pagos, las tendencias de las ventas, costos y gastos generales, entre otros. De manera que se pueda conocer la capacidad financiera de la empresa. (Villasmi, 2012)

3.5.4. Contabilidad de costo

La contabilidad de costo. Es una rama de la contabilidad que tiene como fin predeterminar, registrar, acumular, distribuir, controlar, analizar, interpretar e informar de los costó de producción, distribuir, administrar y financiación, para el uso interno de los directivos de la empresa para el desarrollo de las funciones de planificaciones, control y toma de decisiones dentro de la empresa. (wikimedia.in, 2015).

3.6. Elementos de costo de un producto

Los elementos de costo de un producto o sus componentes son los materiales directos, la mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación, esta clasificación suministra la información necesaria para la medición del ingreso y la fijación del precio del producto. Son los principales recursos que se usan en la producción; estos se transforman en bienes terminados con la ayuda de la mano de obra y los costos indirectos de fabricación. (Giovanny, 2001)

3.6.1. Costo Directo

Son todos aquellos que pueden identificarse en la fabricación de un producto terminado, fácilmente se asocian con éste y representan el principal costo de materiales en la elaboración de un producto.

Indirectos: Son los que están involucrados en la elaboración de un producto, pero tienen una relevancia relativa frente a los directos. (Giovanny, 2001)

3.6.2. Mano de obra

Es el esfuerzo físico o mental empleados para la elaboración de un producto. Directa: Es aquella directamente involucrada en la fabricación de un producto terminado que puede asociarse con este con facilidad y que tiene gran costo en la elaboración. Indirecta: Es aquella que no tiene un costo significativo en el momento de la producción del producto. (Giovanny, 2001)

3.6.3. Costos indirectos de fabricación (CIF)

Son todos aquellos costos que se acumulan de los materiales y la mano de obra indirectos más todos los incurridos en la producción, pero que en el momento de obtener el costo del producto terminado no son fácilmente identificables de forma directa con el mismo. (Giovanny, 2001)

3.7. Relación con la producción

Esto está íntimamente relacionado con los elementos del costo de un producto y con los principales objetivos de la planeación y el control. Las dos categorías, con base en su relación con la producción.

Costos primos: Son todos los materiales directos y la mano de obra directa de la producción.

Costos primos= MD + MOD

Costos de conversión:

Son los relacionados con la transformación de los materiales directos en productos terminados, o sea la mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación. (Giovanny, 2001)

Costos de conversión= MOD + CIF

Los costos varían de acuerdo con los cambios en el volumen de producción, este se enmarca en casi todos los aspectos del costeo de un producto, estos se clasifican en:

3.7.1. Costos variables

Son aquellos en los que el costo total cambia en proporción directa a los cambios en el volumen, en tanto que el costo unitario permanece constante. . (Giovanny, 2001)

3.7.2. Costos fijos

Son aquellos en los que el costo fijo total permanece constante mientras que el costo fijo unitario varía con la producción. Un costo puede considerarse directo o indirecto según la capacidad que tenga la gerencia para asociarlo en forma específica a órdenes o departamentos, se clasifican en: (Giovanny, 2001)

3.7.3. Costos directos

Son aquellos que la gerencia es capaz de asociar con los artículos o áreas específicos. Los materiales y la mano de obra directa son los ejemplos más claros. (Giovanny, 2001)

Costos indirectos: Son aquellos comunes a muchos artículos y por tanto no son directamente asociables a ningún artículo o área. Usualmente, los costos indirectos se cargan a los artículos o áreas con base en técnicas de asignación (Giovanny, 2001)

3.8. Procedimiento

Es importan tener en cuenta que la municipalidad se trata con base a la transferencia municipal del gobierno central y a los ingreso propios que conlleva administrar un presupuesto, de igual manera la alcaldía de Santo Domingo Chontales

, paga sus planillas con las transferencias que el gobierno desembolsó para el pago del personal tanto permanente, no permanente, para los electo del consejo municipal . Y a sismo el control de la norma del control interno en base lo establecido y las leyes que la municipalidad aplican. (CICAE, 2012)

3.8.1. Estructura de costos

Para elaborar la estructura de costos se relaciona al servicio que se presta para la recolección y tratamiento de la basura se considera una tasa por servicio, son tasa fija por el plan de arbitrio donde se indica las tarifas a ser reguladas por la alcaldía municipal. El estudio de costo es para cada tasa de servicio de recolección y tratamiento final de basura. Estas tasas son por servicio de aseo, limpieza pública, recolección de basura, y tren de aseo. Estas deben ser por la fuente de generación de basura, tales como residenciales, comerciales, industriales e institucionales y pulpería. (CICAE, 2012).

3.8.2. Estructura del costo por fuente de basura

Se puede calcular en base a los metros cubico de cada vehículo, tienen una capacidad de 5 metros cubico, realizan 5 viaje diario con total de 20 metros cubico semanal, 160 mensual y 960 metros cada seis meses en el II semestre del año 2015. Estos costo están estructurado de la siguiente manera: Mantenimiento y reparación de vehículo y medio de transporte , viático para el interior de los recolectores de basura ,acabado textiles para los uniformes, mascarilla y equipo de uso, llanta, neumático ,gasolina, diésel, aceite, productos sintéticos, herramienta menor, útiles de oficina, repuestos, accesorios, productos sanitarios, útiles domésticos y de limpieza.

3.9. Costos de servicio municipal.

Las estadísticas sobre generación de residuos tienen como principal objetivo disponer de datos regulares, representativos y comparables, para así poder cuantificar la cantidad total de residuos generados en los diferentes sectores de la actividad económica (agricultura, industria, construcción, servicios y hogares) con el fin de evaluar la política nacional y comunitaria en materia medioambiental.

En el sector industrial se estudian los residuos producto de la actividad industrial de las empresas y su destino final, especificando el uso de contenedores públicos y/o puntos limpios, la entrega a un gestor autorizado u otros destinos; el sector servicios y construcción investiga desde la generación de residuos sanitarios y biológicos de los

hospitales hasta la generación de residuos minerales de construcción y demolición por parte de la empresas dedicadas a actividades constructoras. (INEbase, 2015)

3.9.1. Costeo y fijación de precios

Las decisiones de fijación de precios a corto plazo son respuestas a condiciones de la demanda y la oferta a corto plazo, y los costos relevantes son los únicos que cambiarán en el corto plazo.

La fijación de precio a largo plazo es una decisión estratégica diseñada para la formación de relaciones perdurables con los clientes basadas en precios estables y predecibles. Los compradores generalmente prefieren precios estables y predecibles a lo largo de un horizonte de tiempo largo.

Un precio estable reduce la necesidad de vigilancia continua sobre los precios de los proveedores, mejora la planeación y forma relaciones a largo plazo entre compradores y vendedores. Pero, para cargar un precio estable y ganar el rendimiento a largo plazo objetivo, una compañía debe, en el largo plazo, conocer y administrar los costos resultantes de suministrar productos a sus clientes. Los costos relevantes para tomar decisiones de fijación de precios a largo plazo incluyen todos los costos fijos y variables futuros. (Horngren, Srikant, & George, 2007)

3.9.2. Modelo tarifario

El modelo tarifario incorpora un parámetro general de producción de residuos sólidos por suscriptor (PPU), estimado en 120 kilos/ suscriptor-mes (0.12 toneladas/suscriptor/mes), que se aplica a todos los suscriptores a los que no se les haya establecido un valor diferente en resoluciones de carácter particular o por aforos, para convertir el costo del servicio por tonelada a un costo de referencia por suscriptor.

La factura mensual del servicio de aseo para cada suscriptor se calculará con base en su participación en el promedio mensual de residuos sólidos recogidos en su ruta y dispuestos en el sitio de disposición final, después de la separación en la fuente de residuos recuperables. (básico, 2006)

3.9.3. Costos de la prestación del servicio de recolección de basura

Según la dirección general de recaudación, toda empresa registrada bajo la modalidad de registros contables está obligada a pagar el servicio de basura (Decreto Municipal 11-93), basándose en los ingresos brutos obtenidos durante el mes.

Ingresos Brutos	Valor a Pagar
De C\$ 00.00 a C\$ 25,000.00	C\$ 75.00
De C\$ 25,001.00 a C\$ 150,000.00	C\$ 250.00
De C\$ 150,001.00 a C\$ 300,000.00	C\$ 500.00
De C\$ 300,001.00 a Más	C\$ 750.00

(Alcaldía de Managua, 2010)

De lo anterior se deriva que el costo cobrado por el servicio de recolección de basura en Santo Domingo, cumple con el estándar establecido en nuestro país, puesto que solo se cobra C\$22.00, valor adecuado por debajo de empresas que tienen ingresos brutos de hasta C\$ 25,000

3.9.4. Discriminación en precio

Es la práctica de cargarles a diferentes clientes distintos precios por un mismo producto o servicio, esta diferencia existe aun cuando no exista una diferencia de costo al atender a los distintos segmentos de clientes. Además de la discriminación en precio, las decisiones de fijación de precio también consideran otros factores distintos del costo, tales como restricciones de capacidad. (Horngren, Datar, & George, 2007)

Según Borge (2016), Los costos generados por la prestación de servicios de recolección de basura en los 16 barrios y dos comunidades del municipio de santo domingo chontales, en el ejercicio practicado en los últimos seis meses del año 2015, hacienden hasta un monto de C\$ 867,849.11

En la estadística de la información procesada para este estudio se tomó en cuenta los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2015, por ser la información más fresca y actualizada. Los resultados de este ejercicio practicado a este periodo nos ha reflejado la realidad de los costos que la alcaldía invierte del presupuesto municipal en la prestación del servicio de recolección de basura en los 16 barrios del casco urbano y dos comunidades rurales. (Borge, Presupuesto, egreso e ingreso en la alcaldía, 2016)

En la alcaldía de santo Domingo del total de los costos que invirtió en el segundo semestre del año 2015 en el servicio de recolección de basura, la alcaldía subsidio este en un 91.17% ya que la mayoría de los costó son asumidos la alcaldía de este

municipio y solamente recupera de estos un 8.83% en la recuperación de la cartera en concepto de tasa de recolección de basura.

Producto de este trabajo hemos obtenido información de gran importancia para la población y la alcaldía, donde se reflejan las estadísticas plasmadas en cada uno de los cuadros que se presentan.

En la tabla # 3 se presenta esta información para que los funcionarios de la alcaldía y la población del municipio de Santo Domingo, que son usuarios del servicio de recolección de basura, observen la cantidad de barrios del casco urbano y las dos comarcas donde la alcaldía presta el servicio de recolección de basura. Además, se presenta la cantidad de usuarios por barrios. Al final de la tabla se observa la cantidad de usuarios (1046) de este servicio. (Borge, 2015)

Tabla 3: Estadística de contribuyente de los 16 barrios a los cuales se les presta el servicio.

ITEM	NOMBRE DEL BARRIO	SERVICIO PRESTADO	CANTIDAD DE CONTRIBUYENTES
1	BARRIO TAPALWASITO	RECOLECCION DE BASURA	74
2	BARRIO PEDRO JOAQUIN CHAMORRO	RECOLECCION DE BASURA	65
3	BARRIO JABALI	RECOLECCION DE BASURA	47
4	BARRIO OSCAR LINO PAZ CUBA	RECOLECCION DE BASURA	21
5	BARRIO REVOLUCION	RECOLECCION DE BASURA	40
6	BARRIO EL TAMAGAZ	RECOLECCION DE BASURA	55
7	BARRIO GERMAN POMARES	RECOLECCION DE BASURA	51
8	BARRIO CARLOS FONSECA AMADOR	RECOLECCION DE BASURA	57
9	BARRIO PANKASAN	RECOLECCION DE BASURA	114
10	BARRIO CESAR AUGUSTO SANDINO	RECOLECCION DE BASURA	65
11	BARRIO JALTEVA	RECOLECCION DE BASURA	114
12	BARRIO LA HERMANDAD	RECOLECCION DE BASURA	77
13	BARRIO CHESTER OBANDO	RECOLECCION DE BASURA	111
14	BARRIO ROLDAN PAZ	RECOLECCION DE BASURA	60
15	CASERIO DE LOS CHINAMOS	RECOLECCION DE BASURA	50
16	CASERIO DE BARRIO POBRE	RECOLECCION DE BASURA	45
			1046

Fuente: Alcaldía Municipal de Santo Domingo

Costo del servicio de recolección de basura del 01 de Julio A 31 de diciembre 2015

Se muestra la cantidad de barrios y las dos comarcas. En la cuarta columna aparece el costo de los servicios por cada uno de los barrios y comunidades invertidos en el periodo comprendido entre el 01 de Julio y el 31 de Diciembre del 2015 (segundo semestre del 2015), y en la última columna se puede observar el porcentaje relativo al costo total invertido por la alcaldía en la prestación de este servicio, en el segundo semestre del año 2015.

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua /UNAN Managua Facultad
Regional Multidisciplinaria “Cornelio Silva Arguello”**

Tabla 4: Costo de 01 de Julio Hasta El 31 De diciembre 2015

ITEM	NOMBRE DEL BARRIO	SERVICIO PRESTADO	COSTO DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA POR BARRIOS DEL II SEMESTRE DEL 2015	PORCENTAJE DE LOS COSTOS POR BARRIOS/COMUNIDADES
1	Barrio Tapalwasito	Recolección de basura	61,396.51	7.07%
2	Barrio pedro Joaquín Chamorro	Recolección de basura	53,929.36	6.21%
3	Barrio jabalí	Recolección de basura	38,995.08	4.49%
4	Barrio Óscar lino Paz Cuba	Recolección de basura	17,423.33	2.01%
5	Barrio revolución	Recolección de basura	33,187.30	3.82%
6	Barrio el tamagás	Recolección de basura	45,632.54	5.26%
7	Barrio German pomares	Recolección de basura	42,313.81	4.88%
8	Barrio Carlos Fonseca amador	Recolección de basura	47,291.90	5.45%
9	Barrio Pancasan	Recolección de basura	94,583.81	10.90%
10	Barrio cesar augusto Sandino	Recolección de basura	53,929.36	6.21%
11	Barrio jalteva	Recolección de basura	94,583.81	10.90%
12	Barrio la hermandad	Recolección de basura	63,885.55	7.36%
13	Barrio Chester Obando	Recolección de basura	92,094.76	10.61%
14	Barrio roldan paz	Recolección de basura	49,780.95	5.74%
15	Caserío de los chinamos	Recolección de basura	41,484.13	4.78%
16	Caserío de barrio pobre	Recolección de basura	37,335.71	4.30%
Total			867,847.91	100.00%

Fuente: Alcaldía Municipal de Santo Domingo

Costos ponderados mensuales municipales

Estos costos ponderados muestran la cantidad y el nombre de los barrios en la columna cuatro, además se muestra el ponderado mensual de los costos del servicios de recolección de basura por cada uno de los barrios, y en la última columna el

porcentaje relativo al costo total que invertido por la alcaldía mensualmente en la prestación de este servicio.

Tabla 5: Costos ponderados mensual

ITEM	NOMBRE DEL BARRIO	SERVICIO PRESTADO	COSTO MENSUAL DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA POR BARRIOS Y COMUNIDADES
1	Barrio Tapalwasito	Recolección de basura	10,232.75
2	Barrio Pedro Joaquín chamorro	Recolección de basura	8,988.23
3	Barrio Jabalí	Recolección de basura	6,499.18
4	Barrio Óscar Lino Paz cuba	Recolección de basura	2,903.89
5	Barrio revolución	Recolección de basura	5,531.22
6	Barrio el Tamagaz	Recolección de basura	7,605.42
7	Barrio German Pomares	Recolección de basura	7,052.30
8	Barrio Carlos Fonseca Amador	Recolección de basura	7,881.98
9	Barrio Pancasan	Recolección de basura	15,763.97
10	Barrio Cesar Augusto Sandino	Recolección de basura	8,988.23
11	Barrio Jalteva	Recolección de basura	15,763.97
12	Barrio la hermandad	Recolección de basura	10,647.59
13	Barrio Chester Obando	Recolección de basura	15,349.13
14	Barrio Roldan paz	Recolección de basura	8,296.83
15	Caserío de los chinamos	Recolección de basura	6,914.02
16	Caserío de barrio pobre	Recolección de basura	6,222.62
TOTAL			C\$ 144,641.32

Fuente: Alcaldía Municipal de Santo Domingo

Los costos por servicio de la recolección de basura de la Alcaldía de Santo Domingo Chontales afectan directamente al presupuesto municipal, ya que los costos de mano obran de operarios, productos sintéticos, reparación y mantenimiento de vehículo, pago de colectores, son considerados en relación al presupuesto Municipal. (Borge, 2015) Para la Alcaldía: el Costo del Servicio de recolección de basura y su

impacto en el presupuesto II Semestre del año 2015, se analizaron los ingresos del primer semestre y obtuvieron datos registrados desde de Junio hasta diciembre del 2015, (Moreno, 2016)

Los egresos del área que está directamente relacionada con el pago de la basura y la mano de obra, de las actividades que realiza ornato y limpieza fueron analizados a partir de los gastos de los costos que inciden en cada rubro, donde se obtuvo que los gastos asciende el 91.17% % sobre lo recaudado que asume el presupuesto, y solo el 8.83 % lo cubre el ingreso de la municipalidad, eso significa que el 91.17% es subsidiado por el presupuesto Municipal. (Borge, 2015)

3.10. Recolección y tratamiento de la basura

Se entiende por gestión del servicio de recolección de basura, el conjunto de elementos que intervienen en la prestación o ejecución de tal servicio, donde podemos mencionar la forma en que se presta el servicio: público, privado, gratuito, con una tasa por la prestación, servicio amplio, integrado, reducido o incompleto, específico, en el cual podemos diferenciar varias etapas o fases como la pre recogida, la recolección o transporte, el descargue, disposición o almacenamiento, el tratamiento, aprovechamiento o reciclaje. (CICAE, 2012)

La gestión del servicio de recolección de la basura contiene aspectos de diferentes índole, tales como: Organización, planificación, cálculos, administración, cobro por el servicio, mantenimiento de equipos y maquinarias, atención a los recursos humanos, participación de la sociedad organizada, observación de la legislación correspondiente, aspectos del medio ambiente y aprovechamiento de los residuos, entre otros. (CICAE, 2012)

3.10.1. Vertedero, botadero o basurero

Es el sitio donde se deposita la basura como destino final, o el lugar donde se concentran los desechos que se recogen en la localidad, siendo ubicados en un emplazamiento apropiado. Los vertederos deben cumplir ciertos requisitos técnicos, apropiados a la protección de la salud de la comunidad, la flora y la fauna de cada municipio. (CICAE, 2012)

3.10.2. Los sectores económicos.

Por su tipología, los desechos sólidos pueden clasificarse en: Desechos domiciliarios: basura doméstica, ramas, muebles, etc. Desechos industriales: aceites, cenizas, materias primas, etc. Desechos agropecuarios: agrícolas y ganaderos. Desechos mineros: químicos, materias primas, minerales, etc. Desechos forestales: árboles, escombros, materia seme-procesada, etc. Desechos peligrosos: hospitalarios, animales muertos, químicos, etc. Desechos de construcción o escombros: arena, bloques, hierro, etc. Desechos de playa: vidrios, envases metálicos, madera etc. Desechos institucionales: papel, muebles, plástico, vidrio, etc. Desechos comerciales: desechos orgánicos del mercado, etc. (CICAE, 2012)

3.11. Administración municipal en Nicaragua

La gestión de recolección de residuos sólidos puede ser definida como el control de la producción, almacenamiento, transferencia, transporte, procesamientos y disposiciones final del residuo sólido de forma que armonice con los mejores principios de la salud pública, la economía la Ingeniería el medio ambiente, la estética y que también responde a las expectativas públicas (CICAE, 2012)

Según Borge (2015), la alcaldía de Santo Domingo brinda el servicio de recolección de basura en la cabecera municipal y el centro poblado conocido como Los Chinamos y Barrio Pobre, Aguazara y en promedio recupera menos del 8.83 % de los costos de recolección y tratamiento, generándose una brecha financiera anual del presupuesto de 91.17% en el segundo semestre del periodo, 2015.

3.11.1. Recolección de los residuos del comercio

Son aquellos generados en los establecimientos comerciales de bienes y servicios, tales como: centros de abastos de alimentos, restaurantes, supermercados, tiendas, bares, bancos, centros de convenciones o espectáculos, oficinas de trabajo en general, entre otras actividades comerciales y laborales análogas. Estos residuos están constituidos mayormente por papel, plásticos, embalajes diversos, estos de aseo personal (CICAE, 2012)

3.12. Sistema de tratamiento e incineración

La incineración es uno de los procesos térmicos que pueden aplicarse en el tratamiento de los residuos sólidos urbanos para disminuir su cantidad y aprovechar la energía que contienen.

3.13. Servicio de barrido y limpieza de calles

La limpieza de vías públicas refleja la situación de la salud de las ciudades. Ella proporciona no sólo un ambiente más sano sino también una atmósfera más agradable. (CICAE, 2012)

3.14. Barrido de plazas

Este servicio corresponde al retiro de toda clase de desperdicios y/o despojos que se encuentren en las veredas de la ciudad. Comprende:

- El recojo de restos de residuos sólidos de los tachos o porta-residuos.
- Residuos que puedan quedar en las veredas o calzadas provenientes de la rotura de bolsas, de residuos por animales o por la selección por parte de las cirujas o por otros motivos tales como: corte de gramilla o poda familiar, vidrios, latas, botellas, restos de madera, cartones, restos de afiches, etc. Residuos en casa. (CICAE, 2012)

3.15. Limpieza y recolección de residuos en las plazas y paseos

Este servicio comprende:

- Recolección de todo tipo de residuos (excluidas hojas) que se encuentren en los espacios verdes.
- Barrido de hojas, residuos, papeles, etc. que se encontraran en las veredas.
- Limpieza de los tachos y recambio de las bolsas.
- Rastrillado y limpieza de los areneros.
- Limpieza de excrementos de animales en todo el ámbito de la plaza.

3.16. Limpieza de letrinas en espacios públicos

Letrina o retrete, son espacios destinados a utilizar como servicio higiénico; este sistema tiene, como todos, sus ventajas e inconvenientes. Sus principales ventajas son la rapidez, la facilidad de uso y la supuesta higiene. Los inconvenientes son el gran gasto de agua potable, los problemas del transporte (olores, ratas, desarrollo de

enfermedades, contaminación de ríos y arroyos, contaminación de los acuíferos) y los problemas de la depuración. (CICAE, 2012)

Tabla 6: Programación de la limpieza

Días	Lunes	Martes	Miércoles	Viernes	Totales
Barrios	6	5	5		16
Comarcas				2	2
Totales					18

Fuente: Alcaldía Municipal de Santo Domingo

Según Flores (2015), Este servicio de la alcaldía de Santo Domingo se realiza tres veces por semana y unas veces en el caserío los chinamos, donde los operarios ejercen sus funciones de limpieza en los diferentes barrios del municipio, recogen la basura en la calle central como parques y lugares donde la población tiene su recipiente en los corredores o cuneta, para hacer depositada en los camiones de recolección.

3.17. Tarifa de los costos

3.17.1. Las tasas por servicios

Son las que se cobran por la prestación de un servicio por parte de la municipalidad. Incluyen las tasas por servicio de basura y limpieza, por la limpieza de rondas en los caminos, por el uso del cementerio, arrendamiento del tramo del mercado, uso del rastro, derecho de corralaje y destace, inscripción y refrenda de fierros, carta de venta y guía de traslado de ganado, inscripción y certificación del registro civil, por extensión de solvencias y otros certificados. (Gaceta, 2013)

3.17.2. Tarifa de cobro

Según Díaz (2015), La tarifa de cobro de la recolección de basura en el municipio de Santo Domingo no es igual para todos los contribuyentes de los negocio de la municipalidad , ya que son montos estipulado de acuerdo a la categoría del negocio que existe y se determina en las siguientes tarifas que son propuesta por el comité de presupuesto, y luego son analizadas por el concejo municipal, para hacer su aprobación de acuerdo a la ley municipal de ordenanza que es la autorizada por el gobierno central y que aparece en el plan arbitrio. Estas tarifas son las siguientes:

Tabla 7: Tarifa de cobro dependiendo del negocio

1	Tienda	Valor C\$	45.00
2	Bares	Valor C\$	45.00
3	Restaurante	Valor C\$	45.00
4	Glorieta	Valor C\$	45.00
5	Distribuidora	Valor C\$	45.00
6	Oficinas de leyes	Valor C\$	45.00
7	Colegios	Valor C\$	45.00
8	Privados	Valor C\$	45.00
9	Farmacias	Valor C\$	45.00
10	Clínica	Valor C\$	45.00
11	Negocio de tragamonedas	Valor C\$	100.00
12	Negocio de tragamonedas	Valor C\$	50.00
A los Negocio b)			
12	Billares	Valor C\$	45.00
13	Hospedajes	Valor C\$	45.00
14	Ferreterías	Valor C\$	45.00
15	Empresa privada	Valor C\$	100.00
16	Actividades eventuales (cancha)	Valor C\$	100.00
17	Actividades eventuales (barrera)	Valor C\$	200.00
18	Pulpería	Valor C\$	30.00
19	Venta de carne	Valor C\$	30.00
20	Todo los pequeño negocio	Valor C\$	30.00
A los Negocio c)			
21	Todas las casa de habitaciones	Valor C\$	20.00

Fuente: Alcaldía Municipal de Santo Domingo

3.18. Potencial económico de contribuyente.

Actualmente, 1046 son los contribuyentes que están registrados, de ellos se recauda un ingreso de C\$ 76,615. Esto representa un porcentaje del 8,83% del ingreso del cobro de la recolección de basura, con un aproximado de C\$ 4788.43, lo que

constituye un porcentaje del 6.25% de cada uno de los 16 barrios, incluidas las dos comarcas aledañas del municipio de Santo Domingo

Tabla 8: Tabla de contribuyente del servicio de basura

ITEM	NOMBRE DEL BARRIO	SERVICIO PRESTADO	CANTIDAD DE CONTRIBUYENTES
1	Barrio Tapalwasito	Recolección de basura	74
2	Barrio Pedro Joaquín Chamorro	Recolección de basura	65
3	Barrio Jabalí	Recolección de basura	47
4	Barrio Oscar lino paz cuba	Recolección de basura	21
5	Barrio revolución	Recolección de basura	40
6	Barrio el tamagás	Recolección de basura	55
7	Barrio German pomares	Recolección de basura	51
8	Barrio Carlos Fonseca amador	Recolección de basura	57
9	Barrio Pancasan	Recolección de basura	114
10	Barrio Cesar Augusto Sandino	Recolección de basura	65
11	Barrio Jalteva	Recolección de basura	114
12	Barrio la hermandad	Recolección de basura	77
13	Barrio Chester Obando	Recolección de basura	111
14	Barrio Roldan paz	Recolección de basura	60
15	Caserío de los chinamos	Recolección de basura	50
16	Caserío de barrio pobre	Recolección de basura	45
Total			1046

Fuente: Alcaldía Municipal de Santo Domingo.

3.19. Incidencia del presupuesto y beneficio.

3.19.1. Art. 11 el Presupuesto Municipal

Como plan financiero anual de obligatorio cumplimiento del gobierno municipal, debe responder a las capacidades económicas de ingreso y a las políticas o líneas de acción para el desarrollo del municipio aprobadas por el concejo municipal. La formulación y ejecución del presupuesto municipal deberá ajustarse a las normas generales siguientes:

- 1) La Ordenanza Anual del Presupuesto Municipal no puede, bajo ningún supuesto, crear nuevos Tributos Municipales, los cuales son ámbito exclusivo de la Normatividad jurídica en materia municipal.

El Presupuesto Municipal, es una herramienta de control en la que se estiman los ingresos que esperan recaudar y los egresos que se esperan realizar durante el año. Los municipios elaborarán y aprobarán anualmente su presupuesto que entra en vigencia el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año.

El proceso de elaboración del Proyecto de Presupuesto Municipal es un conjunto de actividades que incluyen, entre otras: Consultas a la ciudadanía, estudios y documentos que se realizan en la Municipalidad. La elaboración del Proyecto de Presupuesto Municipal se hará en el período comprendido entre el primero de agosto y la fecha de su presentación, ante el consejo municipal a más tardar el 15 de octubre. (Gaceta, 2013)

3.19.2. Art. 11 Presupuesto de Egresos

Art. 11. El Presupuesto de Egresos es la estimación de las erogaciones o desembolsos en dinero que, durante el ejercicio presupuestario, deberá realizar la administración municipal para cubrir los egresos corrientes las inversiones físicas y sociales necesarias para cumplir con los objetivos planteados en los diferentes Programas de la Municipalidad para el año. De esta manera el Presupuesto de Egresos se integra por los diferentes Presupuestos por Programas, Subprogramas y Componentes, definidos a partir de la estructura organizativa vigente en cada municipalidad. Cada una de las unidades organizativas define objetivo específico y presupuesto los recursos necesarios para alcanzarlos. (Gaceta, 2013)

Durante los últimos seis meses del período de gobierno municipal no se podrá:

- a) Aprobar compromisos que afecten los gastos corrientes del período siguiente
- b) Modificar la Ordenanza del Presupuesto Anual para incrementar los gastos corrientes.
- c) Cobrar impuestos, tasas y contribuciones especiales correspondientes a los años subsiguientes.

Del presupuesto de ingresos

Art. 15 Presupuesto de Ingresos

El Presupuesto de Ingresos de las Municipalidades es la estimación de los ingresos que se esperan recaudar en un período, provenientes de Ingresos Corrientes e Ingresos de Capital Los Ingresos Corrientes provienen de los impuestos, (Gaceta, 2013)

3.19.3. Tasas y contribuciones especiales

Los impuestos municipales son las obligaciones a favor de la municipalidad que pagan los ciudadanos de una circunscripción para el sostenimiento general del gobierno local, siempre y cuando estén dentro de los supuestos previstos por la ley. Los impuestos municipales vigentes son los siguientes: matrículas y licencias, impuestos sobre ingresos, sobre ventas y servicios, rodamiento, bienes inmuebles y otros impuestos. Las tasas son cobradas a los contribuyentes por la prestación de un servicio y pueden ser tasas por aprovechamiento y por servicio. (Gaceta, 2013)

3.19.4. Las tasas

Por aprovechamiento se originan por la utilización de un bien de dominio público o el desarrollo de una actividad en ellos que beneficie al contribuyente; incluye tasa por el aprovechamiento de un terreno, por la extracción de productos (madera, arena, etc.) en terrenos municipales, por la ubicación de puestos en terrenos públicos, por la construcción de rampas en cunetas, por la realización de obras en la vía pública, por la ubicación de rótulos de publicidad, por derechos de piso, por ventas ambulantes, por el uso de instalaciones municipales por otros aprovechamientos. (Gaceta, 2013)

Las tasas de servicio están aprobadas de acuerdo ley municipal y las categorías del municipio en que está ubicada.

Tabla 9: Tasas de Servicios

CATEGORIAS DE MUNICIPIO	INVERSION ANUAL MINIMA
A	40%
B	30%
CYD	20%
E,F,G,Y,H	10%

Fuente: Alcaldía Municipal de Santo Domingo

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua /UNAN Managua Facultad
Regional Multidisciplinaria “Cornelio Silva Arguello”**

Tabla 10: Presupuesto per cápita del costo de la basura por cada usuario

ITEM	NOMBRE DEL BARRIO	SERVICIO PRESTADO	CANTIDAD DE USUARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA	COSTO DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA POR BARRIOS	PERCAPITA DE LOS COSTO POR CONTRIBUYENTE DE USUARIOS DEL SERVICIO DE RECOLEC DE BASURA
1	Barrio Tapalwasito	Recolección de basura	74	10,232.75	138.28
2	Barrio pedro Joaquín chamorro	Recolección de basura	65	8,988.23	138.28
3	Barrio jabalí	Recolección de basura	47	6,499.18	138.28
4	Barrio Óscar lino paz cuba	Recolección de basura	21	2,903.89	138.28
5	Barrio revolución	Recolección de basura	40	5,531.22	138.28
6	Barrio el Tamagas	Recolección de basura	55	7,605.42	138.28
7	Barrio German pomares	Recolección de basura	51	7,052.30	138.28
8	Barrio Carlos Fonseca amador	Recolección de basura	57	7,881.98	138.28
9	Barrio Pancasan	Recolección de basura	114	15,763.97	138.28
10	Barrio cesar agosto Sandino	Recolección de basura	65	8,988.23	138.28
11	Barrio Jalteva	Recolección de basura	114	15,763.97	138.28
12	Barrio la hermandad	Recolección de basura	77	10,647.59	138.28
13	Barrio Chester Obando	Recolección de basura	111	15,349.13	138.28
14	Barrio roldan paz	Recolección de basura	60	8,296.83	138.28
15	Caserío de los chinamos	Recolección de basura	50	6,914.02	138.28
16	Caserío de barrio pobre	Recolección de basura	45	6,222.62	138.28
TOTAL			1046	144,641.32	138.28

Fuente: Alcaldía Municipal de Santo Domingo

En la tabla 10 se ilustra el monto que la alcaldía ha subsidiado durante el periodo estudiado, que comprende el segundo semestre del año 2015. En la cuarta columna se muestra la cantidad por cada uno de los barrios que la alcaldía a

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua /UNAN Managua Facultad
Regional Multidisciplinaria “Cornelio Silva Arguello”**

subsidiado, y en la última podemos observar cuál es el porcentaje relativo al total subsidiado por la alcaldía. Estas cifras corresponden al segundo semestre del año 2015,

Esto significa que la alcaldía, del costo total destinado para el servicio de recolección de basura, tiene que invertir la cantidad de **C\$791.234.11**, esta cifra representa el **91.17 %** del costo total que la alcaldía necesita para poder brindar este servicio.

Tabla 11: Subsidio de la alcaldía de la recolección de basura.

ITEM	NOMBRE DEL BARRIO	SERVICIO PRESTADO	SUBSIDIO DE LA ALCALDIA POR DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA POR BARRIOS	PORCENTAJE DEL SUDSIDIO DE LOS COSTOS POR BARRIOS/COMUNIDADES
1	Barrio tapalwasito	Recolección de basura	55,976.41	7.07%
2	Barrio pedro Joaquín chamorro	Recolección de basura	49,168.47	6.21%
3	Barrio Jabalí	Recolección de basura	35,552.58	4.49%
4	Barrio Óscar lino paz cuba	Recolección de basura	15,885.20	2.01%
5	Barrio revolución	Recolección de basura	30,257.52	3.82%
6	Barrio el tamagaz	Recolección de basura	41,604.09	5.26%
7	Barrio German pomares	Recolección de basura	38,578.34	4.88%
8	Barrio Carlos Fonseca Amador	Recolección de basura	43,116.96	5.45%
9	Barrio Pancasan	Recolección de basura	86,233.93	10.90%
10	Barrio Cesar Augusto Sandino	Recolección de basura	49,168.47	6.21%
11	Barrio Jalteva	Recolección de basura	86,233.93	10.90%
12	Barrio la hermandad	Recolección de basura	58,245.72	7.36%
13	Barrio Chester Obando	Recolección de basura	83,964.61	10.61%
14	Barrio Roldan Paz	Recolección de basura	45,386.28	5.74%
15	Caserío de los chinamos	Recolección de basura	37,821.90	4.78%
16	Caserío de barrio pobre	Recolección de basura	34,039.71	4.30%
Total de contribuyentes registrados en base de dato			C\$791.234.11	100.00%

Fuente: Alcaldía Municipal de Santo Domingo

Se presenta la tabla 11 para ilustrar de manera general cómo están las estadísticas referente a los costos del subsidio que la alcaldía invierte del presupuesto municipal para la prestación del servicio de recolección de basura. Observamos que la alcaldía, en el periodo de estudio (segundo semestre del 2015), sus costos generales ascendieron a C\$ 867.849.11. Con gran esfuerzo la alcaldía logro recuperar, de los costos generales en este periodo, la cantidad de C\$ 76.615.00, que significa, apenas, el 8.83% de los costos invertidos por en la prestación de este servicio, teniendo la alcaldía que invertir la cantidad de C\$ 791.234.11, que significa, en porcentaje, el 91.17% del costo total. Cabe hacer mención que las encuestas han reflejado en el diagnóstico, que la cultura de pago por este servicio tiene un nivel bajo, porque no todos los usuarios que reciben este servicio quieren pagar la tasas establecida Si todos los usuarios pagaran sus obligaciones tributarias por el servicio que reciben, esta brecha del subsidio bajaría porcentualmente.

Tabla 12: Costo de inversión de la Alcaldía Municipal.

DESCRIPCION	MONTOS	PORCENTAJES
Costos Total por la Recolección de Basura	867,849.11	100.00%
Ingresos por Recolección de Basura	76,615.00	8.83%
Total de Subsidio de la Alcaldía por recolección de Basura	791,234.11	91.17%

Fuente: Alcaldía Municipal de Santo Domingo

En la tabla 12 mostramos las estadísticas de los costos por mano de obra directa correspondiente al periodo estudiado (segundo semestre del año 2015). Aquí se ilustra el costo de la mano de obra de personal encargado de la recolección de la basura, además se presenta tanto el costo de la mano de obra del personal que trabaja en el mantenimiento del relleno sanitario, como los costos del personal encargado de la separación de los desechos sólidos. Estos colaboradores se encargan de separar el material plástico, vidrio, orgánica e inorgánica.

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua /UNAN Managua Facultad
Regional Multidisciplinaria “Cornelio Silva Arguello”**

Tabla 13: Costo de la Mano de obra de la Recolección de basura

DESCRIPCION	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Ordinario	Antigüedad	Total Bruto	INSS PATRONAL	Total Bruto
Total gasto de planilla recolectores de basura	42,456.04	42,456.04	42,456.04	42,456.04	42,456.04	42,456.04	254,736.24	19,588.38	274,324.62	49,378.43	323,703.06
Total gasto de planilla tratamiento de la basura (relleno sanitario)	53,833.28	60,000.00	60,000.00	60,000.00	55,000.00	55,000.00	343,833.28	0.00	343,833.28	61,889.99	405,723.27
Costo de mano de obra directa	96,289.32	102,456.04	102,456.04	102,456.04	97,456.04	97,456.04	598,569.52	19,588.38	618,157.90	111,268.42	729,426.33

Fuente: Alcaldía Municipal de Santo Domingo

En la tabla 13 se ilustran los montos de los costó de la mano de obra directa. En ella se reflejan los costos por la recuperación de la cartera por las tasas de recolección de basura, el costo directo de combustible para los dos camiones que realizan los diferentes recorridos para la recolectar la basura. También se refleja el costo del combustible de la supervisión. En cuanto a los cálculos para llegar al consumo de combustible en los recorridos y supervisión durante este semestre se consumieron 3.798 galones, con un promedio mensual de consumo de 633 galones.

Tabla 14: Presupuesto para gastos en comisiones y gasto de combustible

Descripcion	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Sub-Total Ordinario	INSS PATRONAL	Total Ordinario
Comisiones por Recuparacion de Tasas	1,141.00	971.00	3,526.00	790.50	510.00	723.00	7,661.50	1,232.28	8,893.78
Gastos de Combustible Camiones Recolectores Diessel	18,340.00	18,616.00	40,005.00	9,240.00	9,120.00	18,680.00	114,001.00	7125.0625	121,126.06
Gastos de Combustible Moto Director de SSSM Supervision Gasolina	3,504.00	2,974.00	2,950.00	1,990.00	2,170.00	1,940.00	15,528.00	970.5	16,498.50
TOTAL	22,985.00	22,561.00	46,481.00	12,020.50	11,800.00	21,343.00	137,190.50	9,327.84	146,518.34

Fuente: Alcaldía Municipal de Santo Domingo

En esta tabla se reflejan las comisiones de lo recaudado por la tasa y el gasto de combustible de los camiones recolectores y el monto de los últimos seis meses de la Alcaldía de Santo Domingo Chontales del 2015.

Tabla 15: Incidencias en el presupuesto municipal

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015. ESTADO DE RESULTADO	
Ingreso	76,615.00
Egreso	(867,849.11)
Pérdida Neta	-791,234.11

Fuente: Alcaldía Municipal de Santo Domingo

En el análisis del estado de resultado, el servicio de la recolección de basura presenta pérdidas, ya que los ingresos no son suficientes para cubrir los gastos operativos en que se incurre para brindar el servicio a la población de Santo Domingo. Por eso la alcaldía subsidia este servicio con el 91.17%, que equivale a C\$ 867.849.11 del presupuesto municipal de la alcaldía de Santo Domingo, el cual es de C\$62,960.000.57

IV. PREGUNTAS DIRECTRICES

1. ¿Cuáles son los costos de servicio de la basura en los que incurre la Alcaldía Municipal de Santo Domingo?
2. ¿De qué manera se estiman los costos reales en lo que incurre la alcaldía para brindar mejor servicio de recolección de basura?
3. ¿Cómo se identifica el potencial de los contribuyentes para el servicio de recolección de basura, en la alcaldía de Santo Domingo?
4. ¿De qué manera incide el presupuesto municipal, las recaudaciones por el servicio de recolección de recolección de la basura en la alcaldía municipal.

V. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

Objetivos específicos	Variables	Indicador	Preguntas	Instrumento
Identificar los costos de la prestación del servicio de recolección de basura	Costos del servicio Municipal	Cantidad de Barrios Día de Prestación del Servicio Cantidad de Vehículo Valor de la tarifa Tarifa de cobro	1. ¿Conoce usted la cantidad de barrios que reciben el servicio de recolección de basura? 2. ¿Cuál es la frecuencia en la prestación del servicio de la recolección de basura en el Casco urbano? 3. ¿Cuál es la frecuencia en la prestación del servicio de la recolección de basura en las comunidades? 4. ¿La tarifa de cobro por el servicio de recolección de basura que se le brinda a la población es aprobada por el concejo municipal?	ENCUESTA
Analizar las tarifas aprobadas por sectores económicos con relación al servicio de la basura	Tarifa Aprobada	Número del personal Gasto del personal Base de la tarifa de pago	5. ¿Con cuánto personal se cuenta para la prestación del servicio de recolección de basura? 6. ¿Cree usted que el monto que recuperó la alcaldía por los servicios de recolección de basura compensa los gastos en que se incurren por la prestación de este servicio? 7. ¿La tarifa de cobro está en base al gasto que se realiza en el servicio de recolección de basura?	ENCUESTA

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua /UNAN Managua Facultad
Regional Multidisciplinaria “Cornelio Silva Arguello”**

Objetivos específicos	Variables	Indicador	Preguntas	Instrumento
Identificar el potencial de contribuyentes del servicio de recolección de basura	Potencial Económico de contribuyente	Cantidad de usuarios.	8. ¿Conoce usted el universo de usuarios del servicio de recolección de basura que tiene registrado la alcaldía?	ENCUESTA
		Tarifa Aprobada	9. ¿La tarifa de cobro a la población del servicio recolección de basura es aprobada por el consejo municipal?	
		Costo de Ingreso	10. ¿Conoce usted cuánto recuperó la alcaldía de Santo Domingo de los costos por el servicio de recolección de basura en los últimos seis meses del año 2015?	
Valorar el impacto económico del cobro del servicio proyectado versus lo real recaudado en el presupuesto municipal	Incidencia del presupuesto y beneficio	Subsidio del Presupuesto.	11. ¿Usted considera que existe superávit o subsidio en la prestación del servicio de la basura? 12. ¿Cuál es el promedio de ingreso por mes en la recolección de basura en los últimos seis meses? 13. ¿Existe un análisis de beneficio /costo en los últimos seis meses en que se ha brindado el servicio?	ENCUESTA

VI. DISEÑO METODOLÓGICO

La investigación del costo del servicio de recolección de basura y su impacto en el presupuesto municipal en la Alcaldía de Santo Domingo. II Semestre del año 2015 presenta lo siguiente:

La investigación está conformada por tres etapas las cuales son: planteamiento, recolección y análisis, ya que en la planeación se organizó cada una de las actividades que se realizó durante el trabajo investigativo

6.1. Según su alcance temporal

El alcance de la investigación es transversal, porque se realizó principalmente en el área de ornato y limpieza, ya que es la parte importante en donde se presta el servicio y los cobros de la basura de los contribuyentes de la municipalidad, tanto urbana como rural, con el objetivo de analizar la recaudación de ingreso de la alcaldía municipal de Santo Domingo Chontales.

6.2. Según su naturaleza

La investigación se considera descriptiva, ya que describe cada una de las variables en estudio, además se investigó detalladamente el costo del servicio de recolección de basura y su impacto en el presupuesto municipal en la alcaldía municipal de Santo Domingo, en el II Semestre del año 2015.

6.3. Según el carácter de la medida

El proceso de toma de medidas es central en la investigación cuantitativa ya que aporta la conexión fundamental entre la observación empírica, y la expresión matemática, es decir, mostrar en números y gráficos lo que hemos observado. (Cañas, 2015) .

Los datos cuantitativos son aquellos que son mostrados de forma numérica, como por ejemplo estadísticas, porcentajes, etc. Esto implica que la investigación cuantitativa realiza preguntas específicas y de las respuestas de los participantes (encuestas), obtiene muestras numéricas.

Los investigadores analizan esta información con la ayuda de la estadística, de la informática y de la matemática. El investigador busca obtener un resultado que luego

pueda generalizarse a una población mayor que a la muestra acotada que ha utilizado en sus observaciones. (Cañas, 2015)

Se dedica a registrar los fenómenos que son investigados mediante instrumentos como encuesta que son medibles, que generan información estadística para analizar los datos como los análisis presupuestarios, el costo del servicio de recolección de basura y su impacto en el presupuesto de la alcaldía Municipal de Santo Domingo en el II Semestre del año 2015.

6.4. Alcance de la investigación

El alcance de la investigación fue concluyente, ya que se tomó datos estadísticos contables y principalmente el presupuesto municipal, además se consultaron archivo del periodo presupuestario del 2014 tanto físico como digital, según la ejecución del presupuesto municipal, siendo los mismos contribuyentes las principales fuentes de información, atreves de la encuesta, del responsable de área, como el área de finanza, administración tributaria colectores y servicio municipal. (Borge I. , 2015)

6.5. El lugar donde se llevó la investigación.

La investigación es de campo, porque se realizó en el lugar y tiempo del hecho en que ocurren los fenómenos objeto de estudio, en este caso el costo del servicio de recolección de basura y su impacto en el presupuesto municipal en la alcaldía municipal de Santo Domingo en el II Semestre del año 2015. La investigación se realizó en la alcaldía municipal de Santo Domingo Chontales, especialmente en ornato y limpieza.

La encuesta como instrumento de investigación, estructurada con preguntas abiertas y cerradas se aplicó al responsable de administración tributaria, servicio municipal, presupuesto y el área de finanzas, ya que los responsables son los que conocen las actividades y las operaciones financiera del ingreso y el cobro de la basura en el municipio (Borge I. , 2015)

6.6. Método de investigación

La investigación fue realizada por el método científico deductivo, se inició de lo general hasta sus terminaciones, del específico, en este caso, el Costo del Servicio de recolección de basura y su impacto en el presupuesto municipal en la Alcaldía Municipal de Santo Domingo en el II Semestre del año 2015. Verificando los registros

del ingreso de lo contribuyente por medio de recolección, análisis y datos estadísticos tanto del informe diario de los recolectores de basura como de los informes mensuales del registro que esta municipalidad tiene en los archivos. (Borge I., 2015)

6.7. Población

La población en estudio está compuesta por el personal que trabaja en la alcaldía de Santo Domingo, entre ellos: Lic. Anielka Díaz, responsable de Administración Tributaria; Ilania Borge, responsable de finanzas; Guillermo flores, responsable de servicio municipal; Mary Gisel Moreno, responsable de presupuesto; Eliezer Chavarría, responsable de Recurso Humano; Ing. Fabiola salinas, responsable Unidad Ambiental; Ángel Astorga, responsable Uma; Heniel Díaz, técnico de proyecto, Aris González, responsable de catastro; José Dolores, responsable de adquisición; Edgardo chacón, responsable asesor legal; Nelson Álvarez, alcalde municipal; Omar miranda, concejal, para un total de 13 muestras aplicadas.

6.8. Muestra

La muestra estará conformada por 13 personas y seleccionada al azar, ya sea utilizando el sorteo, las tablas de número aleatorios, la selección sistemática o cualquier otro método que sea al azar.

Para comprobar la problemática se plantean encuestas que estarán dividida en dos partes. La primera consta de preguntas tendientes a verificar la veracidad del problema. En la segunda parte se pretende proponer cambios para dar solución a la problemática de los costos de recolección de basura que incide en el presupuesto municipal.

El servicio de cobranza de la basura de la alcaldía de Santo Domingo chontales está dividido en tres categorías

6.9. Instrumento

El instrumento que se utilizó fue la encuesta, ya que es el método adecuado de recopilación datos mediante preguntas abiertas, ya que es una forma más directa para que la persona te brinde una información clara, fácil de comprender para el entrevistador y respetando su lenguaje de expresión

La encuesta se aplicó con el propósito de obtener información confiable, ya que el personal del área de finanza, administración tributaria y servicio municipal, es el apropiado para este estudio, y conoce las actividades, asuntos relacionados al presupuesto 2015 y los costos de la recolección de la basura en la Alcaldía. Se elaboraron 13 encuestas relacionadas al presupuesto municipal de la alcaldía de Santo Domingo del II semestre del 2015.

6.9.1. Validación del instrumento.

Para la validación del instrumento se necesitó de profesionales especialistas en la materia. Estas fueron las personas que estuvieron realizando el trabajo para que se cumplieran los objetivos propuestos. Entre ellos: El Responsable de Informática, Ing. Félix Ayesta, ya que es la persona idónea, pues él hace uso del programa electrónico de la Alcaldía Municipal. (Ayesta, 2015)

Además, el Master José Ramón Sandoval, especialista que validó la encuesta. Él es experto en contabilidad con énfasis en auditoría, egresado de la UNAN-FAREM, Chontales.

6.10. Procesamiento de la información

La encuesta se aplicó el día 11 de abril del 2016. Para ello se utilizó medios electrónicos computarizados para procesar la información (programa de Microsoft Excel avanzado y spss) con la ventaja de que spss procesa la información más rápido y se presentan los porcentajes en gráficos de pasteles y barras de indicadores estadísticos, donde la información es más clara y ofrece mejor visualización para el lector para su posterior evaluación. En otras palabras, se analiza más rápido la información para obtener los resultados de la encuesta. (Ayesta, 2015)

6.11. Fórmula para calcular la muestra

Para calcular el tamaño de la muestra se utilizó la fórmula para la población finita. (Balestrini) (1999) (p.129)

$N =$

$\frac{4 \cdot P \cdot Q \cdot N}{$

$4 \cdot Q + (N -$

$1) E^2$

Dónde:

n= Tamaño de la
Muestra N=
Tamaño de la
Población

4= Estadístico que prueba el 95% de Confianza

E= Máximo error permisible (15%)

P= Probabilidades de éxito (0.5)

Q= Probabilidad de Fracaso (0.5)

Partiendo de la fórmula de muestreo de proporciones para la población finita o conocida es posible calcular el tamaño de la muestra requerido para garantizar la normalidad estadística de los resultados. Para ello se sustituyen los valores de los datos para obtener la muestra, asumiendo un error máximo permisible de 0.15, una probabilidad de éxito y fracaso de 0.5 usando un estadístico que pruebe un nivel de confianza de 95% y valor poblacional de 18 es posible estimar el tamaño de la muestra con el siguiente procedimiento:

n=

4.0.5. 0.5.

18 4.

Q. P + (18-

1) E² n=

4.0.5. 0.5.

18

4.0.5. 0.5 + (18-1).0.15

n= 4.0.5. 0.5. 18

4.0.5. 0.5 + (18-1).0.15

n= 4.0.5. 0.5. 18 = 18

1 + 0.38 1.38

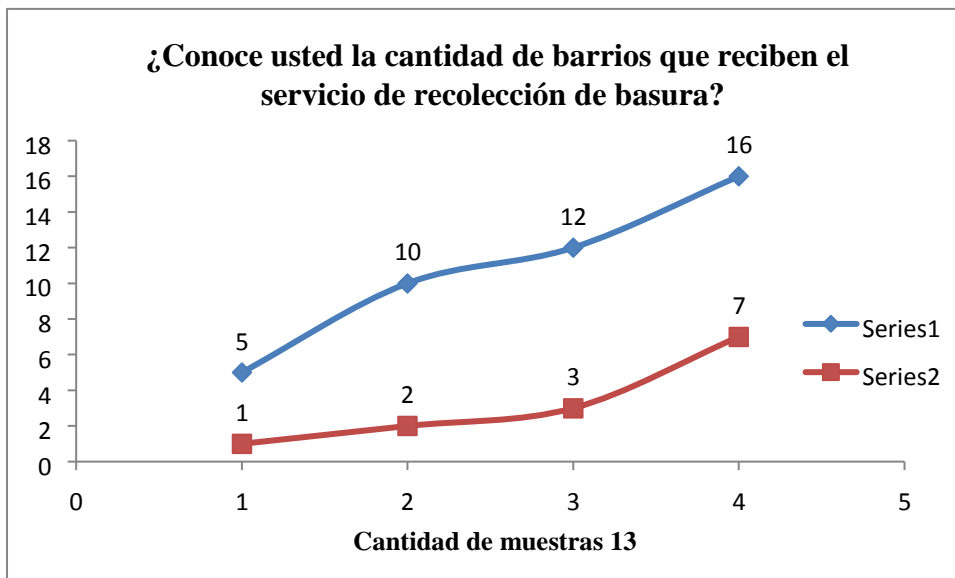
N= 13.04

VII. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

7.1. Análisis de los resultados.

Con base en los objetivos planteados en la investigación, el análisis de resultados está fundamentado en la encuesta que se realizó a los servidores público de las áreas de servicio municipal, administración, tributación y administración financiera Por tanto, aquí se presentan los datos obtenidos respecto a los costos de servicio de recolección basura en la alcaldía municipal de Santo Domingo.

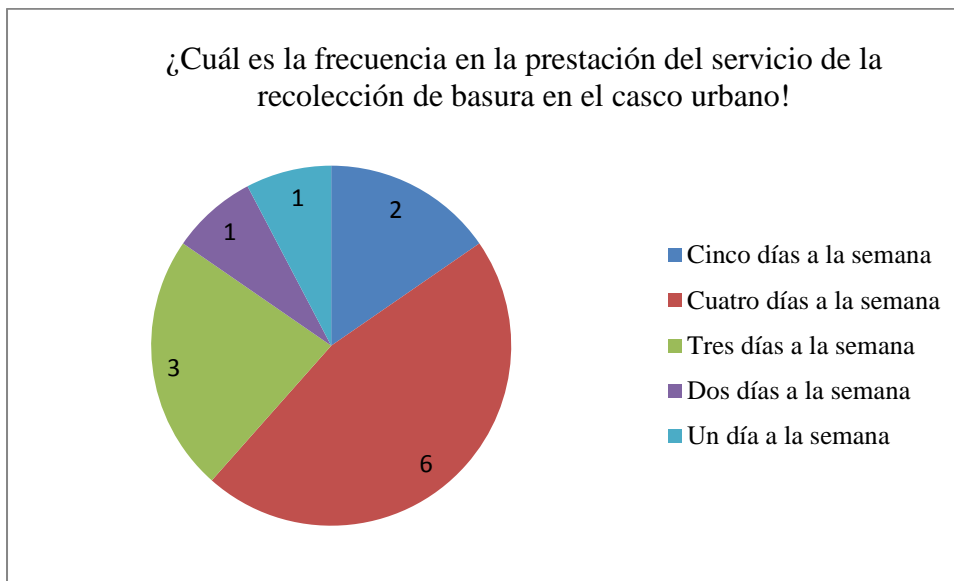
Gráfico 1: Barrio que recibe el servicio de recolección de basura



Fuente: Elaboración propia: Pablo Alberto López Vargas

Gráfico 1: Resultados obtenidos de la cantidad de barrios que reciben el servicio de recolección de basura. Este gráfico de línea indica la mayor parte de los barrios que son atendidos por la Alcaldía Municipal. 16 barrios en total son atendidos.

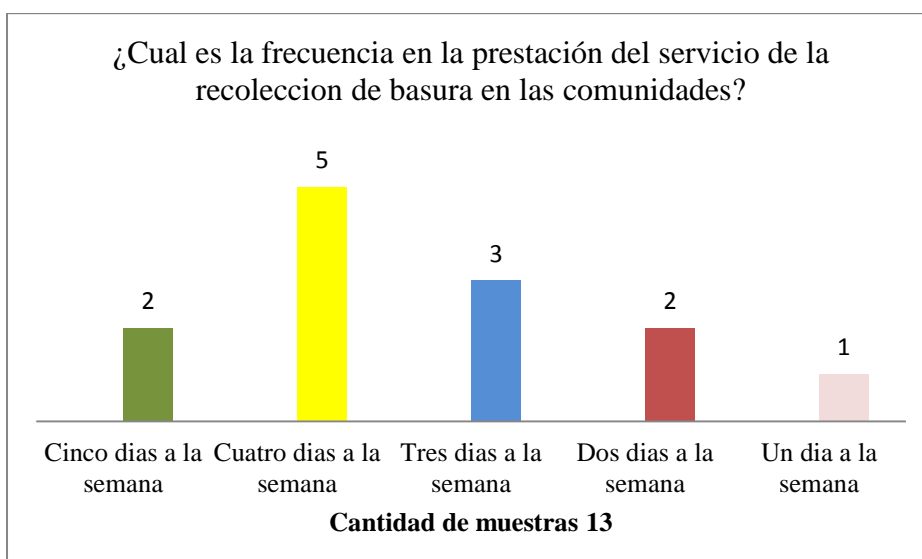
Gráfico 2: Frecuencias de recolección de basura en el casco urbano.



Fuente: Elaboración propia. Pablo Alberto López Vargas

Gráfico 2. Resultados obtenidos de la frecuencia en la prestación del servicio de la recolección de basura en el casco urbano. El resultado obtenido fue el siguiente: De los 13 encuestados, 6 de ellos respondieron que la visita se realiza cada 4 días a la semana. 3 contestaron que se efectúa cada tres días a la semana. 2 de ellos dijeron que 5 veces por semana. 1 dijo dos veces a la semana y el resto que es 1, un día a semana.

Gráfico 3: Prestaciones del servicio de recolección de basura en comunidades.

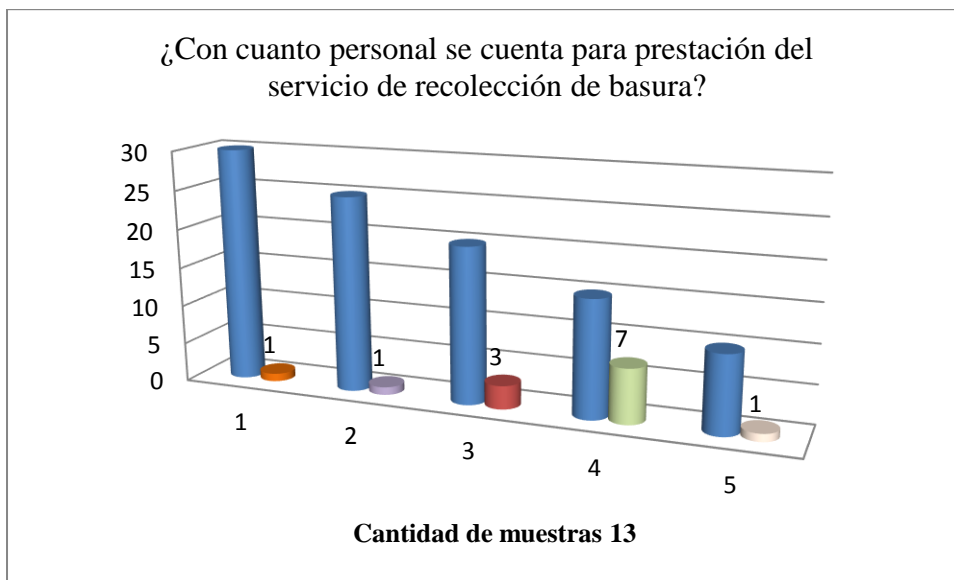


Fuente: Elaboración propia. Pablo Alberto López Vargas

Resultados obtenidos ¿Cuál es la frecuencia en la prestación del servicio de la recolección de basura en las comunidades?.

De los 13 encuestados, 2 dijeron que la frecuencia es de dos veces por semana. 3 expresaron que se realiza tres veces por semana. 2 de ellos dijeron que solo pasaba dos veces por semana. 1 encuestado mencionó que solamente una vez por semana, y los 5 restantes afirmaron que pasaba cinco veces por semana.

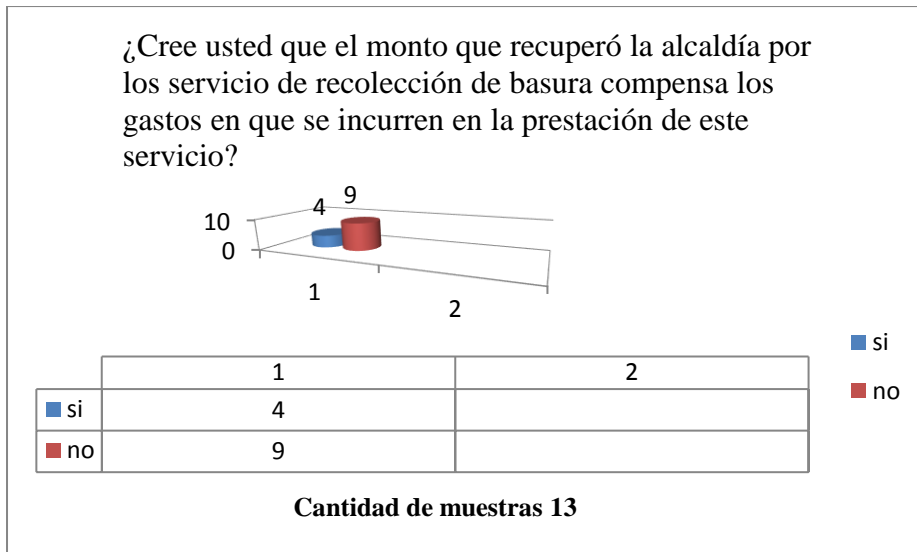
Gráfico 4 : Personal del servicio de recolección de basura



Fuente: Elaboración propia. Pablo Alberto López Vargas

Resultados. ¿Con cuánto personal se cuenta para la prestación del servicio de recolección de basura? De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede decir que 7 de los encuestados dijeron que son 10 persona las que trabajan en el servicio municipal de la recolección de basura y 3 mencionaron que 5 personas son las que trabajan. Por otro lado, 1 encuestado desconoce la cantidad del personal que trabaja en la alcaldía municipal de Santo Domingo Chontales.

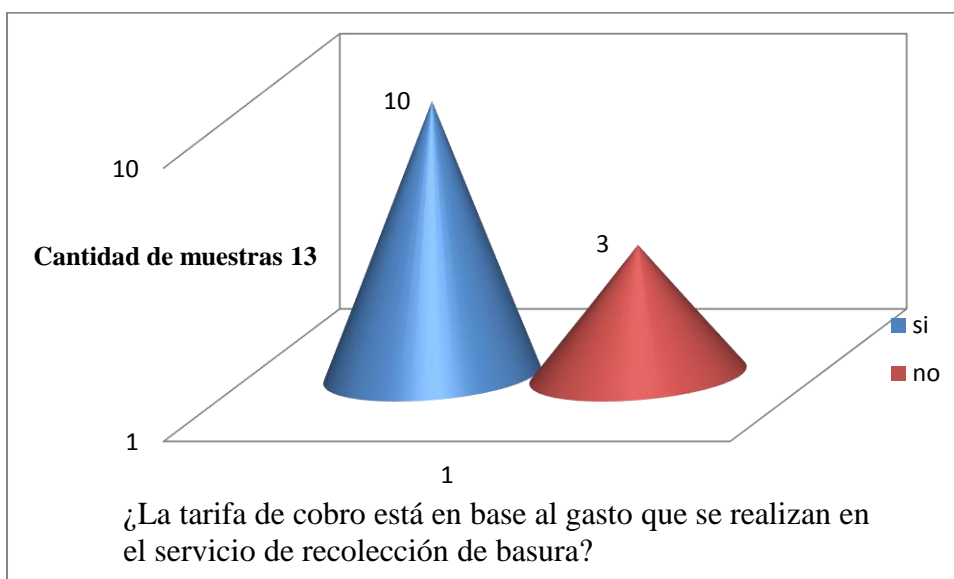
Gráfico 5: Monto recuperado y gasto que incurre en la prestación de servicio



Fuente: Elaboración propia. Pablo Alberto López Vargas

En la interrogante ¿Cree usted que el monto que recuperó la alcaldía por los servicios de recolección de basura compensa los gastos en que se incurren en la prestación de este servicio? 4 de los encuestados afirmaron que el monto recuperado del ingreso sale del cobro del contribuyente del servicio municipal de recolección de basura y los otros 9 dijeron que incurren en el gasto del presupuesto, que no sale del cobro de la recolección de basura.

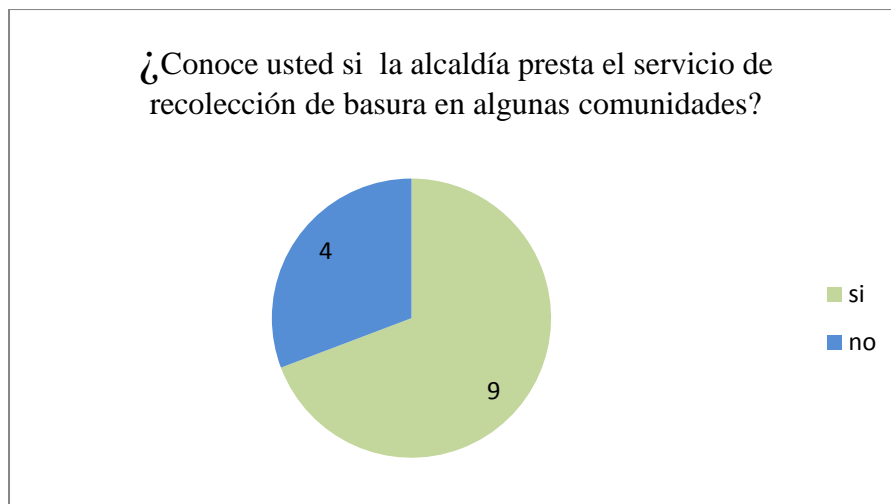
Gráfico 6: Tarifa de cobro en base al gasto en la recolección de basura



Fuente: Elaboración propia. Pablo Alberto López Vargas

Resultados ¿la tarifa de cobro está en base al gasto que se realiza en el servicio de recolección de basura? Del total de los encuestados, 10 de ellos dijeron que la tarifa sí está con base en el gasto del presupuesto y que se realiza en los gastos de servicio municipal, y los otros 3 dijeron que no, que desconocían ese dato y que no venía del gasto presupuestario.

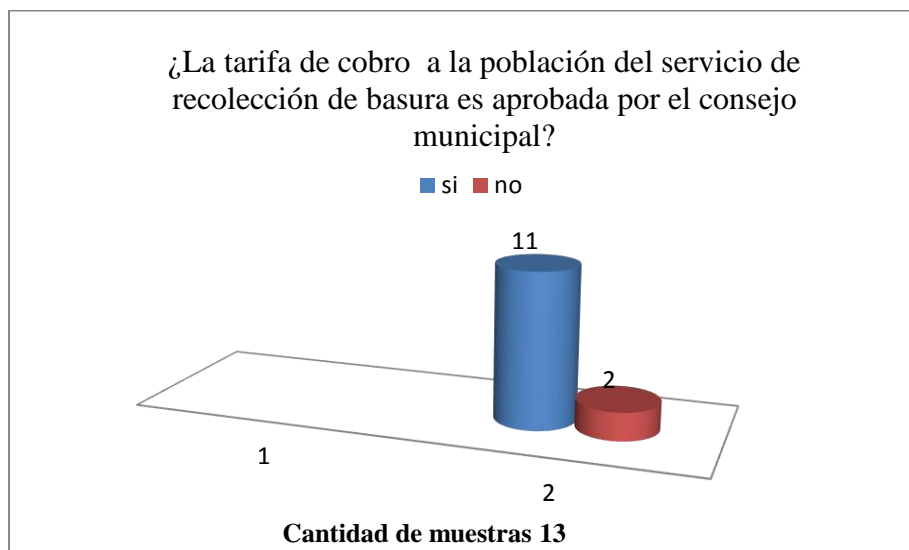
Gráfico 7: Prestaciones del servicio en algunas comunidades.



Fuente: Elaboración propia. Pablo Alberto López Vargas

Los resultados obtenidos de la pregunta ¿Si la alcaldía presta el servicio de recolección de basura en algunas comunidades? 9 de los 13 encuestados saben que la alcaldía brinda el servicio municipal en algunas comunidades, y los otros 4 no saben o desconocen que se brinde este servicio en las comunidades.

Gráfico 8: Tarifa de cobro a la población.

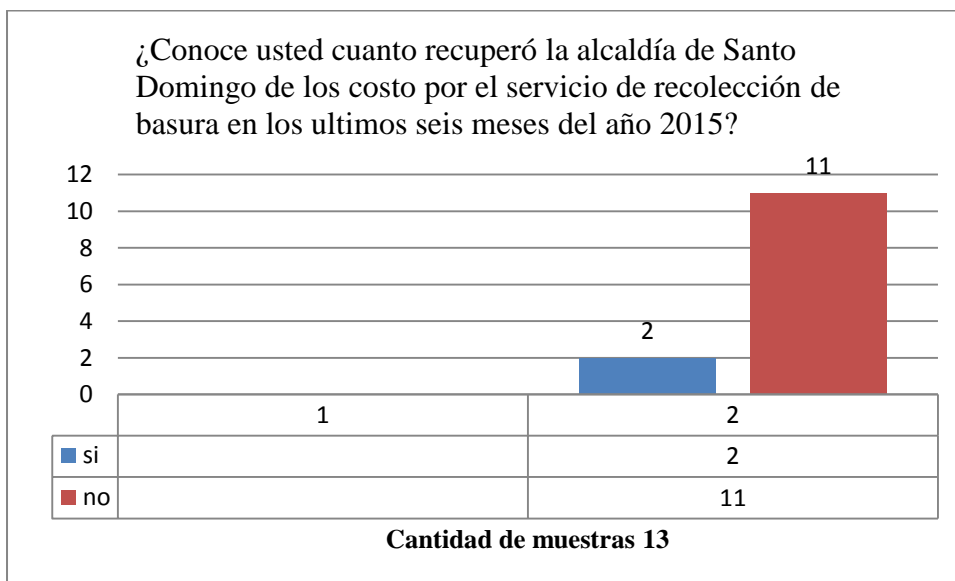


Fuente: Elaboración propia. Pablo Alberto López Vargas

En los resultados obtenidos de la interrogante respecto a la tarifa de cobro a la población del servicio de recolección de basura que si es aprobada por el consejo municipal.

El análisis de la encuesta dio el siguiente resultado: 11 de los encuestados expresaron que el cobro de la tarifa es aprobada por el consejo según la ordenanza municipal y que el consejo deja en acta y presupuestado el cobro. 2 de ellos dijeron que desconocían el cobro de la tarifa.

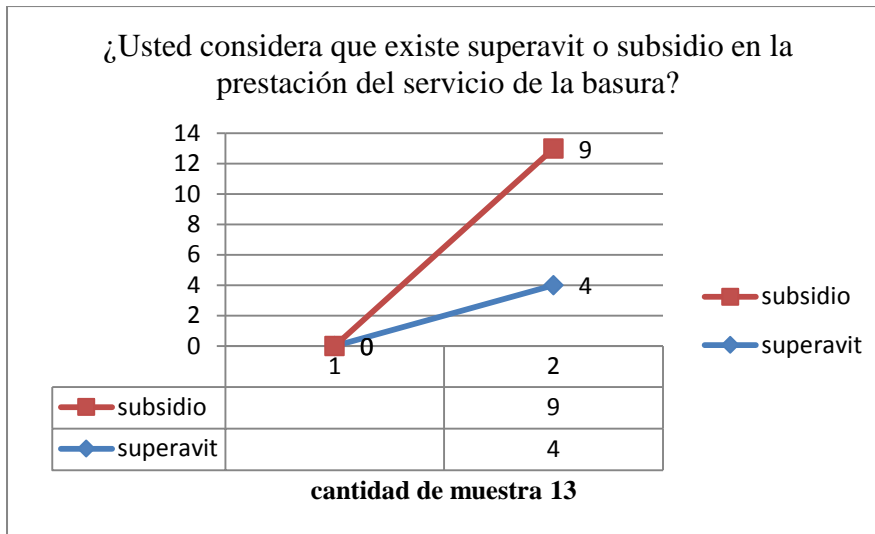
Gráfico 9: Costo por el servicio de recolección de basura último seis meses



Fuente: Elaboración propia. Pablo Alberto López Vargas

En la interrogante ¿Conoce usted cuánto recuperó la alcaldía de Santo Domingo de los costos por el servicio de recolección de basura en el II semestre del 2015?. El resultado obtenido mediante la encuesta fue: 2 de los encuestados conocen el monto recuperado y 11 encuestados desconocen de dónde proviene el ingreso de la alcaldía municipal de Santo Domingo.

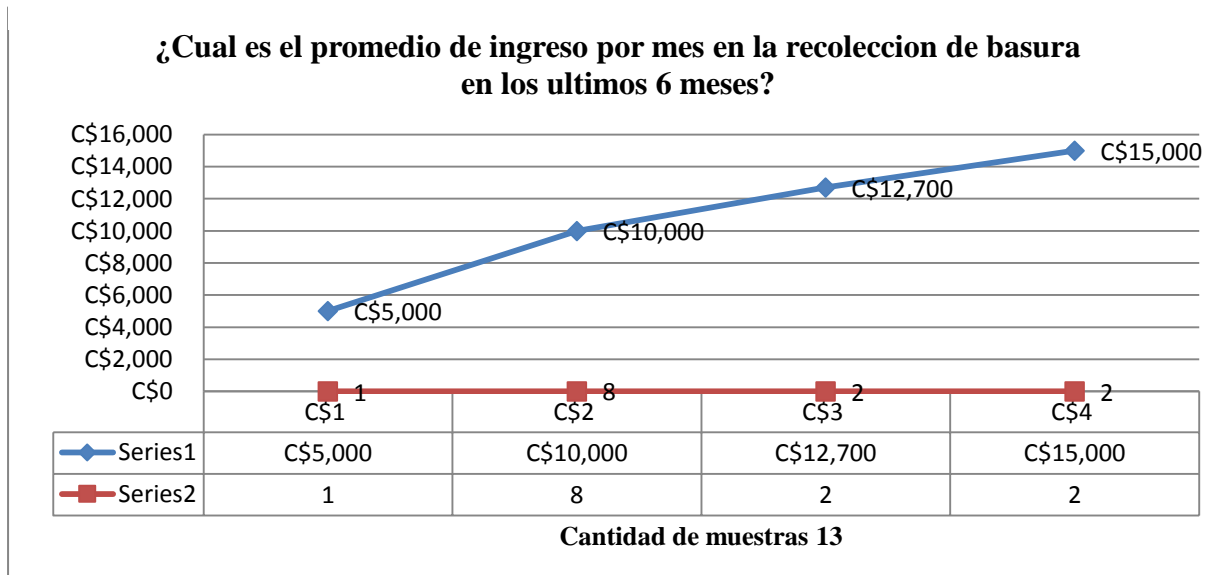
Gráfico 10: Superávit o subsidio en la prestación del servicio de la basura



Fuente: Elaboración propia. Pablo Alberto López Vargas

Resultados. ¿Usted considera que existe superávit o subsidio en la prestación del servicio de la basura?, 9 de los encuestados afirmaron que había un subsidio por parte del presupuesto municipal, para garantizar el servicio de recolección de basura y 4 dijeron que consideraba que existe un superávit y que el servicio de recolección de la basura es subsidiada por la alcaldía municipal de Santo Domingo.

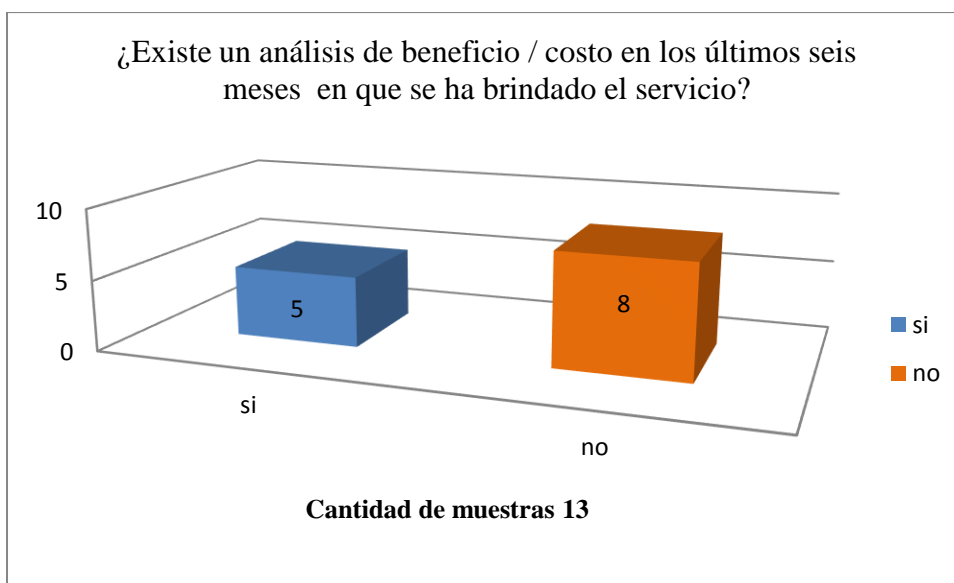
Gráfico 11: Promedio de ingreso en la recolección de basura.



Fuente: Elaboración propia. Pablo Alberto López Vargas

Los resultados obtenidos en la interrogante ¿Cuál es el promedio de ingreso por mes en la recolección de basura en los últimos 6 meses? El resultado obtenido fue: 3 de los encuestados dijeron que es acertado el monto. 2 de ellos expresaron que conocían el monto de recolección de basura de los últimos 6 meses, y 8 de los encuestados afirmaron que conocía la cantidad promedio de ingreso en los registros de estadísticas, según el informe financiero de cada mes obtenido para la alcaldía municipal de Santo Domingo.

Gráfico 12: Análisis de beneficio / costo ultimo seis meses.



Fuente: Elaboración propia. Pablo Alberto López Vargas

Resultados ¿Existe un servicio de beneficio / costo en los últimos seis meses en que se ha brindado el servicio? Según los encuestados, 5 dijeron que sí había un beneficio por parte de la alcaldía, pero los otros 8 dijeron que no había rentabilidad, ya que solo había gastos financieros en las operaciones de la recolección de basura en la alcaldía municipal de Santo Domingo.

VIII. CONCLUSIONES

Podemos concluir que después de haber investigado los costos del servicio de recolección de basura y su impacto en el presupuesto municipal en la alcaldía municipal de Santo Domingo, en el II semestre del año 2015, identificamos que los costos de la prestación del servicio de recolección de basura, tomando en cuenta la teoría conocida acerca de los sistemas contables y analizando las tarifas aprobadas según las ordenanza por el Consejo Municipal con relación al servicio de la basura, podemos afirmar que la alcaldía de Santo Domingo Chontales, subsidia con el **91.17%** el servicio de recolección de basura.

Como se puede observar, en las grafica queda demostrado en la estadística de este estudio hasta por un monto de C\$ **791.234.11** en este periodo (segundo semestre del 2015), Se logró determinar una proyección del impacto de los costos del servicio de recolección de basura en el presupuesto municipal, identificando el potencial de los contribuyentes del servicio de recolección de basura, que la población no pagó el servicio de recolección de basura, por tanto la municipalidad incurren este gasto, ya que ella asume del servicio y por lo tanto la basura es subsidiada. Valoramos el impacto económico del cobro del servicio proyectado real recaudado en el presupuesto municipal, tomando en cuenta la proyección del impacto de los costo del servicio de recolección de basura en el presupuesto, proyectando las cifras determinadas en este semestre, cuyo monto es de **C\$ 867,847.91** y asumiendo este mismo monto para el primer semestre, obtendríamos un costo total para el año 2015 de C\$ **1,735.695.82**, que impactaría en un **2.33%** en la ejecución del presupuesto municipal, correspondiente al año 2015 y si de igual manera aplicamos este mismo proceso con el monto que subsidió en este semestre la alcaldía que es de **C\$ 791.234.11** obtendríamos un costo total subsidiado en el año 2015 de C\$ **1.582.468.22** que impactaría en un **2.12%**.en los costos de la recolección de basura en la alcaldía municipal de Santo Domingo en el II semestre del año 2015.

IX. RECOMENDACIONES

1. Evaluar los costos directos e indirectos de los gastos operativos, mano de obra, personal de servicio municipal de ornato y limpieza, el insumo transporte y todo lo que se relaciona con el servicio de basura de la municipalidad.

El Ing. Guillermo Flores, responsable de Servicio Municipal debe elaborar un plan estratégico para conocer las necesidades de la población y la problemática que se presenta a diario, para buscar solución a la demanda de los contribuyentes.

2. Que la Administración Financiera, Administración Tributaria y la Dirección de Servicios Municipales elabore políticas estratégicas de cobro para la captación de ingreso. Al mismo tiempo, compensar a los contribuyentes comprándoles un recipiente para depositar la basura. Esta es una de las formas con las que se puede incentivar al contribuyente y darle un mejor servicio a la población.
3. Que la Dirección de Servicios Municipales, administrativamente lleve el control de los costos de mano de obra, de los costos directos que inciden en la prestación del servicio y además de aquellos otros costos indirectos que genera la prestación de este servicio. Esto lo pueden hacer a través del seguimiento de la ejecución del plan operativo de ornato y limpieza, así como también del seguimiento del presupuesto proyectado.
4. En la medida de lo posible comprar un vehículo de compactación para evitar que la basura no se riegue por la calle de la ciudad, ya que esto ayuda a evitar la contaminación del medio ambiente, así mismo se evitan las enfermedades de los niños y ancianos que son los que están propensos a sufrir enfermedades.
5. Involucrar a las instituciones públicas y privadas y en coordinación con el MINSA para realizar jornada de limpieza, ya que esto reduce el gasto operativo como mano de obra, se agiliza la funcionalidad de la institución y dar un buen servicio en la recolección de basura en el municipio de Santo Domingo Chontales.

X. PROPUESTA

Le proponemos a la Lic. Anielka Díaz, responsable de administración tributaria que actualice el censo del contribuyente para los controles administrativos que lleva esta área, luego confrontarlo con usuarios de este servicio que son constantes con sus obligaciones tributarias, de esta forma obtendrían el universo, la cantidad y el porcentaje de usuario que reciben y pagan por este el servicio.

La Lic. Anielka Díaz, responsable de Administración Tributaria deberá preparar una campaña de sensibilización dirigida a la población y principalmente a los usuarios del servicio de recolección para incentivar la cultura de pago de este servicio con el propósito de reducir la brecha del subsidio que la alcaldía aporta mensualmente para prestarles este servicio a la población del municipio de Santo Domingo Chontales.

El Ing. Guillermo Flores, responsable del área de servicio municipal debe proponer la Compra de un vehículo de compactación de mayor capacidad para la recolección de basura, que haga la función de comprimir los desechos para conseguir una mayor capacidad de almacenado. Se le llama camión de aseo de basura. Estos reducirían el costo de la recolección de basura en la alcaldía municipal de Santo Domingo Chontales.

El Ing. Guillermo Flores, responsable del área de servicio municipal deberá elaborar un plan de campaña de sensibilización involucrando al **Minsa, Mined, Policía Y Empresa Privada** para educar a la población en el manejo y separación de los desecho sólido de la basura, ya que esto ayuda a reducir los costó de operación, principalmente el gasto de combustible de los camiones recolectores de basura, de igual manera se pretende que la recolección de basura sea auto sostenible de la propia población de santo domingo chontales.

XI. BIBLIOGRAFÍA

1. Alcaldía de Managua. (21 de Julio de 2010). *Sitio oficial de la alcaldía de Managua*. Recuperado el 21 de Julio de 2016, de Sitio oficial de la alcaldía de Managua: <https://www.mail.managua.gob.ni>
2. Alfaro, Y., & Aydee, M. (2011). *Costo de producción deservicios municipales ; desechos sólidos, mercado y rastro*. Juigalpa, Chontales: Unan.
3. Alvarado, I. s. (2009). <http://www.minam.gob.pe/calidadambiental/residuos>.
4. Anderson, H. R. (2004). Conceptos básicos de contabilidad de costos. En R. M. Anderson Henry, *Conceptos básicos de contabilidad de costos* (pág. 63). México: Continental.
5. Anderson, H., & Mitchell, R. (2004). Conceptos básicos de contabilidad de costos. En R. M. Anderson Henry, *Conceptos básicos de contabilidad de costos* (págs. 586-587). México: Continental.
6. Ayesta, F. (2015). *Responsable de Informática* . Alcaldía Municipal de Santo Domingo Chontales .
7. B2 gold, D.-P. (2012). *Relleno Sanitario*. Santo Domingo Chontales.
8. Balladares, J. E. (2000). *Diseño de sistemas de tratamiento de desechos sólidos y lixiviados de los mismos*. Managua.
9. Básico, C. d. (2006). *Metodologías de costos y tarifas para el servicio publico de aseo*. Bogota: INC.
10. Bdgol2. (26 de Enero de 2012). Investigación del relleno sanitario. *Investigación del relleno sanitario*. Santo Domingo, Chontales, Nicaragua: Bdgol2.
11. Borge. (2015). *Responsable de finanza Alcaldía de santo domingo ch*. Santo Domingo.
12. Borge. (12 de abril de 2016). Presupuesto, egreso e ingreso en la alcaldía. (P. L. Vargas, Entrevistador)
13. Borge Ilania. (2015). *informe de egreso e egreso*. Santo Domingo Chontales.
14. Borge, I. (2015). *Reporte Financiero de Ingresos y Egresos*. Alcaldía de Santo Domingo, Chontales.
15. Borge, Ilania. (2016). *Responsable de Finanza de la Alcaldía de Santo Domingo Chontales*. Santo Domingo.

16. Cañas, M. (4 de abril de 2015). *Tendencia.com*. Recuperado el 26 de mayo de 2016, de *Tendencia.com*: <http://www.Tendencia.com>
17. Chavarría, E. (2015). *Responsable de Recurso Humano Alcaldía de Santo Domingo*. Santo Domingo Chontales.
18. Chavarría, E. (13 de Junio de 2016). Selección de personal en alcaldía. (P. L. Vargas, Entrevistador) Santo Domingo Chontales.
19. CICAIE. (21 de diciembre de 2012). <http://cicae.unanleon.edu.ni>. Recuperado el 15 de Mayo de 2016, de <http://cicae.unanleon.edu.ni>: <http://cicae.unanleon.edu.ni>
20. Daniel, U., Antonio, P., & Cecilio, S. (2014). *Percepcion de la recoleccion y manejo domiciliario de la basura por los ciudadanos del municipio de Santo Tomas, Chontales*. Juigalpa Chontales: Unan.
21. DFOE-SM-110, I. (2006). *Evaluación de calidad de servicios municipales*. Desamparados CR: giz.
22. Díaz Anielka. (2015). *Administración tributaria*. Santo Domingo Chontales.
23. Díaz, H. (11 de Abril de 2016). Formulación de proyectos en la alcaldía de Santo Domingo. (P. L. Vargas, Entrevistador)
24. Enciclopedia de Tipos. (13 de Abril de 2016). *Enciclopedia de Tipos*. Recuperado el 13 de abril de 2016, de <http://www.tiposde.org/economia-y-finanzas/54-tiposde-contabilidad/>
25. Flores, G. (2015). *Servicios municipales*. Santo Domingo Chontales.
26. Flores, G. (12 de abril de 2016). Ordenamiento territorial. (P. L. Vargas, Entrevistador)
27. Gaceta, L. (23 de mayo de 2013). legislacion.asamblea.gob.ni/.../Texto%20de%20Ley%20No.%20376,%20Ley%20Odel... Recuperado el 17 de abril de 2016, de legislacion.asamblea.gob.ni: <http://www.legislacion.asamblea.gob.ni>
28. Giovanni. (11 de abril de 2001). www.gestiopolis.com/contabilidad-de-coste. Recuperado el 11 de Mayo de 2016, de www.gestiopolis.com/contabilidad-decoste: <http://gestiopolis.com/contabilidad-de-coste>
29. GIRS. (2012). *Manual de estimación de costos para GIRS*. San José: giz.
30. Gómez. (11 de Abril de 2016). Comisión económica alcaldía. (P. L. Vargas, Entrevistador)

31. Guzmán, G. M. (2013). *TESIS DE INVESTIGACION*. VILLA SANDINO .
32. Horngren, C. D., Srikant, & George, F. (2007). Contabilidad de costo. Un enfoque gerencial. En D. S. Horngren Charles, *Contabilidad de costo. Un enfoque gerencial* (pág. 422). México: Pearson, Prentice Hall.
33. Horngren, C., Datar, S., & George, F. (2007). Contabilidad de costos. Un enfoque gerencial. En D. S. Horngren Charles, *Contabilidad de costos. Un enfoque gerencial* (pág. 438). México: Pearson, Prentice Hall.
34. [https://es.wikipedia.org/wiki/contabilidad decostos](https://es.wikipedia.org/wiki/contabilidad_decostos). (11 de mayo de 2016).
35. [https://es.wikipedia.org/contabilidad de costos](https://es.wikipedia.org/contabilidad_de_costos) . (11 de mayo de 2016).
36. Ilania Borge. (2016). *Responsa de Finanza* . Santo Domingo.
37. INEbase. (7 de diciembre de 2015). <http://www.ine.es/inebmenu/indice.htm>. Recuperado el 21 de julio de 2016, de <http://www.ine.es/inebmenu/indice.htm>: <http://www.ine.es>
38. INIFOM. (2015). *Responsable de presupuesto municipal*. Santo Domingo Chontales.
39. INIFOM. (2102). *caracterización de santo domingo*. santo domingo chontales
40. Jacotin, E. (2000). *Estudio de factibilidad de manejo de los desechos sólidos*. Managua.
41. Jimenes, G. M. (2000). *Evaluación de las Recomendaciones en el Análisis Sectorial de los Residuos Sólidos de Nicaragua*. Managua.
42. Ley núm. 185, C. d. (30 de octubre de 1996). *Libro primero. Derecho Sustantivo*.
43. Maria, R. A., Izamany, A., & Brandy, V. (2013). *Costos de los servicios municipales de recolección de basura, rastro , cementerio municipal en el municipio de Acoyapa, en el segundo semestre del año 2013*. Juigalpa. Chontales: Unan.
44. Moreno, M. (2016). *Responsable presupuesto*. Santo Domingo.
45. Ninette, A., Yasser, S., & Fermín, L. (2013). *Sistema de recolección y tratamiento de los servicios de desechos sólidos de la alcaldía de Santo Tomás en el año 2013*. Juigalpa, Chontales: Unan.

46. Obando, A. (4 de ABRIL de 105).
www.consultasdeinteres.com/2015/.../cgrnormas-tecnicas-de-control-int...
47. Ordaz, I. (12 de Septiembre de 2014).
<https://prezi.com/cohm8z0gkempf/poblacion-y-muestreo>.
48. Pablo. (13 de Abril de 2016). *tipos.com/tipo-de contabilidad*. Obtenido de <http://w.contabilidad.com>
49. Sanitario, r. (2012). santo domingo .chontales.
50. Tellez, R. n. (19 de ABRIL de 2007).
legislacion.asamblea.gob.ni/.../16624DBD812ACC1B06257347006A6C.
51. <http://www.minam.gob.pe/calidadambiental/residuos>. (2009).
52. Villasmi, I. J. (6 de noviembre de 2012). *Contabilidad de costo*. Mexico. Recuperado el 13 de Abril de 2016
53. Wikimedia.in, f. (miercoles de mayo de 2015).
https://es.wikipedia.org/wiki/contabilidad_de_costos. Recuperado el 15 de abril de 2016, de [wikipedia.org/wiki/contabilidad de costos](http://www.wikipedia.org/wiki/contabilidad_de_costos): <http://www.wikimedia.org>

ANEXOS

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua /UNAN Managua Facultad
Regional Multidisciplinaria “Cornelio Silva Arguello”**

Anexo I: Presupuesto de gasto de operaciones costo del servicio de recolección de basura y su impacto en el presupuesto municipal en la alcaldía municipal de santo domingo II semestre 2015

CODIGO PRESP	DESCRIPCION	TOTAL
2320000	Mantenimiento y Rep. de vehículos y medios de transporte	85,900.00
2630000	Viáticos para el interior	37,500
3330000	Acabados textiles	560.00
3530000	Llanta Neumático	108,0000
3620100	Gasolina	12,982.80
3620200	Diésel	15,3,990
3620300	Aceite	36940
3680000	Producto sintético	36,640
3750000	Herramienta menores	940.00
3910000	Útiles oficina	3,700
3930000	Repuesto y accesorio	46938
3970000	Productos sanitarios y útiles domésticos y de limpieza	2984
	Planilla de pago personal	340,776.83
	Total	C\$ 867,849.11

Anexo 2: ENCUESTA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN FAREM CHONTALES

**COSTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA Y SU IMPACTO
EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SANTO DOMINGO. II SEMESTRE DEL AÑO 2015**

Para obtener el título de Máster en Contabilidad con énfasis en Auditoría; estoy realizando un estudio de costos del servicio de recolección de basura y su impacto en el presupuesto de la alcaldía municipal de Santo Domingo. De antemano se le agradece la atención prestada, sabiendo que la información brindada será de mucha ayuda para cumplir los objetivos planteados.

I- Datos generales

Cargo: _____

Nivel académico:

Primaria _____ Secundaria _____ Universitario _____

Edad del Encuestado (a): _____ Sexo: M: _____ F: _____

II- Sobre los costos de la prestación del servicio de recolección de basura

1- ¿Qué costos se consideran para garantizar el servicio de recolección de basura?

- a) Proceso de cierres técnicos de rellenos sanitarios y pos clausura _____
- b) Depreciación de terrenos/construcciones/camiones _____
- c) Costos administrativos _____
- d) Gasto diario de combustible de camiones recolectores _____
- e) Costos indirectos _____

2- Entre los gastos relacionados con el personal que trabaja en el área de recolección de basura, se incluyen:

- a) sueldos; _____
- b) decimotercer mes de salario (aguinaldo); _____
- c) contribuciones al sistema de seguridad social; _____
- d) aportes a fondos de pensiones y de capitalización; _____
- e) asignaciones familiares; _____
- f) servicios especiales; _____
- g) prestaciones sociales a favor de funcionarios y Empleados; _____
- h) incentivos; _____

- i) cesantía, preaviso y otros reconocimientos por Extinción de la relación laboral _____
- 3- En cuanto a los costos de servicios , se incluyen:**
- a) Alquiler de camiones e infraestructura _____
 - b) Servicios básicos (agua, luz, teléfono, internet) _____
 - c) Servicios de divulgación de información _____
 - d) Seguros y reaseguros para los camiones _____
 - e) Capacitación y protocolo (personal) _____
 - f) Mantenimiento y reparación de camiones _____
- 4- Se incluyen costos de materiales y suministros?**
- a) Combustibles y lubricantes _____
 - b) Herramientas, repuestos y accesorios _____
 - c) Uniformes , materiales de protección _____
 - d) Productos utilizados para la limpieza _____
- 5- ¿Conoce usted con cuántos recursos de equipo rodante cuenta para prestar el servicio de recolección de basura?, si su respuesta es positiva, descríbalos**
- 6- ¿Cuál es la frecuencia en la prestación del servicio de la recolección de basura en el casco urbano?**
- a) Cinco días a la Semana _____
 - b) Cuatro días a la Semana _____
 - c) Tres días a la Semana _____
 - d) Dos días a la Semana _____
 - e) Un día a la Semana _____
- III- Tarifas aprobadas por sectores económicos en relación al servicio de la basura.**
- 7- ¿La tarifa de cobro a la población del servicio recolección de basura es aprobada por el consejo municipal?**
- a) Sí _____
 - b) No _____
- 8- La tarifa se ha establecido según la fuente de basura?**
- a) Agricultura _____
 - b) Industria _____
 - c) Construcción _____
 - d) Hogares _____
- 9- El modelo tarifario incorpora parámetros:**
- a) Producción de residuos _____
 - b) Ingresos brutos mensuales _____
 - c) Ubicación geográfica _____
 - d) Discriminación de precio _____
- 10- ¿Conoce usted cuanto recupero la alcaldía de Santo Domingo de los costos por el servicio de recolección de basura en los últimos seis meses del año 2015? Si su respuesta es positiva, que porcentaje es recuperado:**

- a) 1% a 5 % _____
- b) 6% a 10% _____
- c) 11% a 15% _____
- d) 16% a 20% _____
- e) 21% a 25% _____
- f) 25% a más _____

11- ¿La tarifa de cobro está en base al gasto que se realizan en el servicio de recolección de basura?

- a) Sí _____
- b) No _____

IV- Potencial de contribuyentes del servicio de recolección de basura

12- ¿Conoce usted la cantidad de barrios que reciben el servicio de recolección de basura?, si su respuesta es positiva marque el rango de cantidad correspondiente:

- a) 1 a 5 _____
- b) 6 a 10 _____
- c) 11 a 15 _____
- d) 16 a 20 _____

13- ¿Conoce usted, el universo de usuarios del servicio de recolección de basura que tiene registrado la alcaldía?

- a) a 500 _____
- b) 501 a 1000 _____
- c) 1001 a 1500 _____
- d) 1501 a 2000 _____
- e) 2001 a más _____

V- Impacto económico del cobro del servicio proyectado versus lo real recaudado

14- ¿Existe un análisis de beneficio /costo en los últimos seis meses en que se ha brindado el servicio?

- a) Sí _____
- b) No _____

15- ¿Usted considera que existe superávit o subsidio en la prestación del servicio de la basura?

- a) Superávit _____
- b) Subsidio _____

16- ¿Cuál es el monto promedio de ingreso por mes en la recolección de basura en los últimos seis meses?

- a) C\$ 5.000.00 a C\$ 10.000.0 _____
- b) C\$ 10.001.00 a C\$ 15.000.00 _____

- c) C\$ 15.001.00 a C\$ 20.000.00 ___
- d) C\$ 20.000.00 a más ___

17- En caso de no coincidir recaudación respecto al costo del servicio ¿Cómo se resuelve el problema?

Anexo 3: Las Normas del Control Interno

Las NTCI se aplican a todas las Entidades que conforman la Administración Pública como las define el Artículo 3 de la Ley No. 681, "Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado", así como las Empresas Públicas y demás Entidades de carácter estatal. El alcance de las NTCI incluye los Controles Internos incorporados en los Sistemas de Administración para planificar y programar, organizar, ejecutar y controlar las operaciones y las UAI, exceptuando el Control Externo Posterior y el Control Interno Posterior Independiente de los Sistemas de Administración (SA), los que se desarrollan con las metodologías previstas en las NAGUN y el MAG. (Obando, 105)

Las NTCI control Interno es un proceso integrado y dinámico llevado a cabo la Máxima Autoridad, la Administración y demás personas en una Entidad, diseñado con el propósito de proporcionar u rada de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos de la Entidad los cuales deberán ser ubicados en la categorías siguientes: . Administración eficaz, eficiente y transparente, del recurso el Estado. . Confiabilidad de la información para toma de decisiones y l edición de cuentas. . Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables. (Obando, 105)

Las NTCI El Control Interno es ejecutada por la Administración, la cual comprende a la Máxima Autoridad, Directores y demás personal de la Entidad, definiendo para cada nivel de la Administración el papel que debe desempeñar, el cual es trascendental para que su funcionamiento sea efectivo. (Obando, 105)

Las NTCI Dentro de su estructura, toda Entidad Deberá contemplar que su Administración incluya las actividades que mantengan una mejora continua, basándose en el círculo de Deming, que incluye los siguientes elementos: Planificación, Ejecución, Monitoreo y Adaptación. Planificación: Incluye las metas y planes específicos para el logro de los objetivos de la estrategia general. Determina los objetivos alcanzables, a través de la implementación y ejecución de la estrategia con la planificación específica. (Obando, 105)

Las NTCI Ejecución: Consiste en las operaciones centrales de la Entidad, relacionadas con el diseño, construcción y operación de los procesos que hacen que los planes funcionen y cumplan con lo esperado de acuerdo con los valores y la estrategia de la Entidad. Monitoreo: Involucra a las actividades establecidas por la Administración para la revisión y supervisión de la ejecución (Obando, 105)

Esta norma se aplica en todas las áreas de la municipalidad. Para darle seguimiento a los controles internos para que se lleve a cabo, al debido proceso, de cumplimiento, de la alta Administración de la alcaldía municipales de santo Domingo Chontales.

Anexo 4: El Consejo Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo

Artículo 9.- Por mandato de esta Ley crease el Consejo Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo, así como los Consejos Departamentales y Regionales de Higiene y Seguridad del Trabajo, los que se regirán de acuerdo con el reglamento que apruebe el consejo nacional de higiene y seguridad del trabajo (Tellez, 2007)

Artículo 10.- El Consejo Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo es el órgano colegiado de participación interinstitucional, serán parte de este Consejo: las asociaciones profesionales de los empleadores, las organizaciones sindicales de los trabajadores y las instituciones del estado. Tendrá como misión proponer y aprobar políticas en materia de prevención y promoción de la higiene y seguridad de los trabajadores. (Tellez, 2007)

10.6 Obligaciones del empleador

Artículo 18.- Son Obligaciones del Empleador:

1. Observar y cumplir con las disposiciones de la presente Ley, su reglamento, normativas y el Código del Trabajo. El incumplimiento de estas obligaciones conlleva a sanciones que van desde las multas hasta el cierre del centro de trabajo, de acuerdo al procedimiento establecido al efecto. (Tellez, 2007)
2. Adoptar las medidas preventivas necesarias y adecuadas para garantizar eficazmente la higiene y seguridad de sus trabajadores en todos los aspectos relacionados con el trabajo. (Tellez, 2007)
3. El empleador tomando en cuenta los tipos de riesgo a que se expongan los trabajadores, y en correspondencia con el tamaño y complejidad de la empresa, designará o nombrará a una o más personas, con formación en salud ocupacional o especialista en la materia, para ocuparse exclusivamente en atender las actividades de promoción, prevención y protección contra los riesgos laborales.

Para dar cumplimiento a las medidas de prevención de los riesgos laborales, el empleador deberá:

- a. Cumplir con las normativas e instructivos sobre prevención de riesgos laborales;

- b. Garantizar la realización de los exámenes médicos ocupacionales de forma periódica según los riesgos que estén expuestos los trabajadores; y
- c. Planificar sus actuaciones preventivas en base a lo siguiente: (Téllez, 2007)
 - 1) Evitar los riesgos;
 - 2) Evaluar los riesgos que no se puedan evitar;
 - 3) Combatir los riesgos en su origen;
 - 4) Adaptar el trabajo a la persona;
 - 5) Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro; 6) Adoptar medidas que garanticen la protección colectiva e individual; y 7) Dar la debida información a los trabajadores.

10.7 De la capacitación a los trabajadores.

Artículo 19.- El empleador debe proporcionar gratuitamente los medios apropiados para que los trabajadores reciban formación e información por medio de programas de entrenamiento en materia de higiene, seguridad y salud de los trabajadores en los lugares de trabajo. (Téllez, 2007)

Artículo 20.- El empleador debe garantizar el desarrollo de programas de capacitación en materia de higiene y seguridad, cuyos temas deberán estar vinculados al diagnóstico y mapa de riesgo de la empresa, mediante la calendarización de estos programas en los planes anuales de las actividades que se realizan en conjunto con la comisión mixta de higiene y seguridad del trabajo, los que deben ser dirigidos a todos los trabajadores de la empresa, por lo menos una vez al año. (Tellez, 2007)

Artículo 21.- El empleador debe garantizar en el contenido de los programas de capacitación en su diseño e implementación de medidas en materia de primeros auxilios, prevención de incendio y evacuación de los trabajadores. La ejecución y desarrollo de estos eventos deben ser notificados al Ministerio del Trabajo. (Tellez, 2007)

Artículo 22.- El empleador debe garantizar que el personal docente que realice las acciones de capacitación debe ser personal calificado, con dominio en la materia de higiene y seguridad del trabajo y que esté debidamente acreditado ante el Ministerio del Trabajo (Tellez, 2007)

Artículo 19.- El empleador debe proporcionar gratuitamente los medios apropiados para que los trabajadores reciban formación e información por medio de programas de entrenamiento en materia de higiene, seguridad y salud de los trabajadores en los lugares de trabajo. (Tellez, 2007)

Artículo 19.- El empleador debe proporcionar gratuitamente los medios apropiados para que los trabajadores reciban formación e información por medio de programas de entrenamiento en materia de higiene, seguridad y salud de los trabajadores en los lugares de trabajo. (Tellez, 2007)

Artículo 20.- El empleador debe garantizar el desarrollo de programas de capacitación en materia de higiene y seguridad, cuyos temas deberán estar vinculados al diagnóstico y mapa de riesgo de la empresa, mediante la calendarización de estos programas en los planes anuales de las actividades que se realizan en conjunto con la comisión mixta de higiene y seguridad del trabajo, los que deben ser dirigidos a todos los trabajadores de la empresa, por lo menos una vez al año (Tellez, 2007).

De la salud de los trabajadores

Artículo 23.- El empleador debe garantizar una vigilancia adecuada de la salud de los trabajadores, cuando en su actividad laboral concurren algunos elementos o factores de exposición a riesgos higiénicos industriales, (Tellez, 2007)

Artículo 25.- El empleador debe garantizar la realización de los exámenes médicos pre empleo y periódico en salud ocupacional a los trabajadores que estén en exposición a riesgos o cuando lo indiquen las autoridades (Tellez, 2007)

Artículo 26.- El empleador llevará un expediente de cada trabajador que contenga: exámenes pre empleo, registro de accidentes, enfermedades ocupacionales y otras, e inmunizaciones. En la realización de estos exámenes de pre-empleo se atenderá lo siguiente:

Examen físico completo;	VDRL = Sífilis;
Biometría Hemática Completa (BHC);	Pruebas de Función Renal; y
Examen General de Orina (EGO);	Prueba de Colinesterasa
Examen General de Heces (EGH),	(Tellez, 2007)

Según (Chavarria, 2015) En el caso de los trabajadores de servicio municipal, se lleva un control sanitario, cada tres meses, o dependiendo el estado en que se encuentra el trabajador, y cumple con las normativas de del control de seguridad e higiene sanitarias de la salud por el ministerio de salud municipal . **Obligaciones de los empleadores**

- **Artículo 18 a)** pagar el salario por el trabajo realizado en el modo y tiempo convenidos con el trabajador;

b) respetar el derecho a la libre elección de profesión u oficio y no exigir ni aceptar cualquier clase de pago para emplear al trabajador ni elaborar listas discriminatorias o realizar prácticas que restrinjan o excluyan las posibilidades de colocación de los trabajadores; (Tellez, 2007)

Artículo 18. Además de las contenidas en otros artículos de este Código, los trabajadores tienen las siguientes obligaciones:

1. realizar el trabajo en el modo y tiempo convenidos con el empleador;
2. cumplir con las jornadas, horario de trabajo, con las órdenes e instrucciones de trabajo del empleador;
3. procurar el incremento de la producción y de la productividad, en su caso; Observar una conducta respetuosa con el empleador y con sus compañeros de trabajo, evitando riñas y llegar a vías de hecho; (Téllez, 2007)

Anexo 5: Servicio Municipal – Ficha Ocupacional

Ficha ocupacional

1. Nombre del cargo: Director Servicio Municipales
2. Ubicación De La Oficina: Dirección Servicio Municipal
3. Cargo: Subordinados. Responsable Cementerio Municipal. Operario Recolector De Desecho Sólido.. Fiel Del Rastro Municipal. Cuidadores del parque municipal. Conductor de Camión Recolector de Desecho Solido
4. Superior Inmediato al Alcalde (Chavarria, 2015)
5. Definición del cargo : Garantizar la gestión municipal brindando con eficiencia efectividad y economía , los servicio que contemplan la ley municipios asegurando la buena imagen ante l población local , nacional internacional , velando que cada una de las sanciones subordinadas superiores efectivamente los planes y programas fijados coordina con autoridades superiores e instituciones del Estado y ONG actividades , realiza supervisiones de las operaciones en forma sistemática y selectiva de los planes , programas y metas relacionada con la protección y conservación del medio ambiente en cumplimientos de ala medida da del control de las leyes que rige . (Chavarria, 2015)

Funciones principales del director de servicio municipales

1. Administrar eficientemente los sevicias de recolección de basura , parques, cementerios , ornatos y limpieza de calles , mercados cuando existía y demás servicios establecidos en la ley de municipios.
2. Ejecutar las polítics y tares para mejora el ornato de la ciudad y hacer agradaba el ambiente de la misma a su habitantes y visitantes.
3. Recolecta a los residuos sólidos domésticos y limpieza de calle, transportarlos s al relleno sanitarios y someterlos s al tratamientos indicado
4. Identificar y eliminar basureros ilegales de depósitos sólidos y aplicar sanciones y multas a quienes violen las disposiciones o prohibiciones al respecto , en coordinación con la autoridades competente .
5. Custodiar y regular el uso de los terrenos de cementerios en el municipio.

6. Controlar La matanza de ganado mayor y menor para verificar la procedencia legalidad y sanidad y garantizar la calidad del producto para su comercialización.
7. Cuidar y dar mantenimiento a la infraestructura de parque y área verde del municipio.
8. Asegurar la ejecución del plan de limpieza de calle de la ciudad
9. Apoyar el mantenimiento de la red vial urbana del municipio.
10. Regular el funcionamiento de mercado, cuando este exista.
11. Planea Y organiza actividades para la prestación del servicio municipal.
12. Garantiza Que la prestaciones de los servicio municipales realice conforme al programa del gobierno municipal ,A presupuesto asignado y a los reglamento respectivo.
13. Planifica dirige y controla las actividades de las diferente área de trabajo.
14. Establecer coordinación interna en la alcaldía para la realización de tareas comunes.
15. Efectúa el mantenimiento y conservación de los equipos destinados a la dirección de los servicios municipales.
16. Hace Coordinación interinstitucionales con el objetivo de dar un mejor servicio a la población.
17. Participar en reuniones con el Equipo Técnico de la Alcaldía Municipales.
18. Realiza campañas de sensibilización para que la población colabora en la conservación y mantenimiento de los servicios público.
19. Apoya al ministerio de salud en las jornadas de salud, Higiene ambiental lotificación y limpieza de medio ambiente.
20. Establece comunicación y coordinación con las diferentes áreas de la municipalidad para la realización.
21. Elaborar programa de control de como para la supervisión del trabajo.
22. Analizar los costó y da seguimiento al presupuesto del servicio municipal.
23. Propone nuevo métodos de trabajo para mejorar el servicio municipal.

24. Evalúa mensualmente la ejecución de los planes de trabajo.
25. Remite plan de trabajo e informe mensualmente del trabajo realizado Para esta dirección.
26. Realiza otras actividades afines a las anteriores por orientaciones de su responsabilidades inmediato.
27. Elabora el POA de su sección
28. Guarda sigilo respecto a la información y documentación relacionada con su cargo durante y después de terminado la relación laboral (Chavarria, 2015)

Requisito del cargo de servicios municipales

Grado Académico o Escolaridad. Licenciado. Ingeniero Agrónomo o Administrador de Empresa o carrera a fines.

1. Otros estudios habilidades conocimiento en higiene y forestación computación relaciones humana administración municipal planificación
2. Experiencia laboral. mínimos dos años (Chavarria, 2015)

Rastro Municipal

Ficha ocupacional

1. Nombre del cargo: Responsable del Rastro Municipal
2. Ubicación: Servicio Municipal
3. Cargo: Subordinados: fiel del rastro.
4. Superior Inmediato Supervisión de Servicio Municipal
5. Definición del cargo supervisar y controla la legalización, (Chavarria, 2015)

Funciones

1. Planificar organizar y dirige las actividades de administración del rastro
2. Comprueba origen del ganado disponible para sacrificio.
3. Registra la cantidad de reses que entran al rastro.
4. Realiza la recepción de las Reses Y cerdos para el sacrificio.
5. Controla Y Registra Las Condiciones Higiénica de la sala de Matanza de Reses Y Cerdos.
6. Atiende visita de los materiales y público en general.

7. Vigila el buen uso y estado de los materiales y herramienta en general
8. Supervisa el trabajo de reparación y mantenimiento del rastro.
9. Evita el destace ilegal en coordinación con las autoridades sanitarias y policía.
10. Remite reporte mensualmente de sacrificio de ganados mayor y menor a la alcaldía y autoridades sanitarias
11. Hace cumplir la norma y el reglamento de trabajo de la alcaldía.
12. Proporciona elemento informativo a su jefe inmediato.
13. Realiza otras actividades afines orientadas por su jefe inmediato.
14. Guarda sigilo respecto a la información y documentación relacionada con su cargo durante y después de terminada la relación laboral. (Chavarria, 2015)

Requisitos del cargo

1. Grado académico o escolaridad : técnico en administración de empresa o carrera a fines
2. Otros estudios o habilidad: conocimiento técnico en sanidad animal, legislación sanitaria y penal.
3. Experiencia laboral, 2 años. (Chavarria, 2015)

Parque Municipal

Ficha ocupacional del cargo

1. Nombre del cargo: parquero.
2. Ubicación: Servicio Municipal
3. Cargo: Subordinados: ninguno.
4. Superior Inmediato Director de Servicio Municipal
5. Definición del cargo Efectuar limpieza general del parque , ornamentación , podar árboles y tarea a fines . (Chavarría, 2015)

Funciones del cargo

1. Limpia el parque y poda arbusto dándole formas.
2. Siembra y da mantenimiento a las plantas ornamentales.
3. Riegas plantas y jardines constantemente durante el verano y época de poca lluvia.
4. Limpia los instrumento de trabajo.

5. Reporta cualquier daño en la infraestructura del parque para su debido mantenimiento , así como también para reposición de herramientas.
6. Vigila que el visitante no dañe las plantas e infraestructura del parque.
7. Proporciona elementos información a su jefe inmediato para elaboración el POA.
8. Realiza otras actividades, afines orientadas por su jefe inmediato.
9. Guarda sigilo respecto a la información y documentación relacionada con su cargo durante y después de terminar la relación de laboral. (Chavarría, 2015)

Requisito del cargo.

1. Grado académico o escolaridad : primaria
2. Otros estudios o habilidades: conocimiento de reforestación.
3. Experiencia laboral 1 año. (Chavarria, 2015)

CONDUCTOR

Ficha ocupacional

1. Nombre del cargo:
conductor
2. Ubicación:
Servicio Municipal
3. Cargo: Subordinados.
4. Superior Inmediato Director de Servicio Municipal
5. Definición del cargo: conducir el camión correspondiente y realizar las rutinas o tarea en el ejercicio de su puesto de trabajo. Velando por el buen uso de la unidad. (Chavarria, 2015)

Funciones

1. Chequea el vehículo diariamente.
2. Llena de combustible aceite y otros lubricantes
3. Da seguimiento el, mantenimiento mensual del vehículo.
4. Conduce en la rural s asignada para la recolección de basura.
5. Atiende cualquier otra tarea asignada.
6. Se mantiene atento del estado mecánico del vehículo y en casos necesario buscar los respuesta requeridos del vehículo.

7. Elabora reporte diarios de kilómetros recorridos e informe a sus ayudante acerca de las horas laboradas extra, viatico y actividades .
8. Proporciona elementos informativos a su jefe inmediatos para elaborar el POA.
9. Realiza otras actividades , a fines orientadas por su jefe inmediatos
10. Guarda sigilo respectos a la información y documentación relacionada con su cargos durante y después de terminar la relación laboral. (Chavarria, 2015)

Requisito del cargo

1. Grado académico escolaridad: primaria aprobada como mínimo
2. Otros estudios o habilidades: tener licencia y buen record como conductor
3. Experiencia laboral 2 año.

Operador de Limpieza Pública

Ficha ocupacional

1. Nombre del cargo: operario de limpieza pública
2. Ubicación: Servicio Municipal
3. Cargo: Subordinados: ninguno.
4. Superior Inmediato Director de Servicio Municipal
5. Definición del cargo: Efectuar limpieza que consiste en barrer y recoge basura en las calles que se le asignen. (Chavarría, 2015)

Funciones

1. Barre y recoge la basura de la calle asignada.
2. Deposita la basura en sus lugares asignados.
3. Lava y limpia su equipo de trabajo diariamente.
4. Gestiona el mantenimiento de sus herramientas de trabajo así como necesidades de otros materiales de trabajo.
5. Realiza otras actividades, afines orientada por su jefe inmediatos.
6. Proporciona elementos informativos a su jefe inmediatos para elaborar el POA.
7. Realiza otras actividades a fines orientadas por su jefe inmediato.
8. Gurda sigilo respecto a la información y documentos relacionado con su cargo durante y después terminada la relación laboral.

Requisito del cargo

1. Grado académico o escolaridad: primaria.
2. Otros estudios o habilidades: no necesaria.
3. Experiencia laboral: 1 año (Chavarría, 2015)

Colector de Impuestos

Ficha ocupacional

1. Nombre del cargo: colector de impuesto
2. Ubicación: Administración Tributaria
3. Cargo: Subordinados: Administración Tributarias.
4. Superior Inmediato Director Administración Financiera
5. Definición del cargo: se encarga de recolectar los pagos de los distintos impuestos, tasa derechos y demás tributos contempladas en el plan de arbitrio vigente, mediante recibos fiscales para colectores, los que son proporcionados a su jefe inmediato, mediante control en libro de acta realiza cobros de diferentes impuestos y lleva control de ellos (Chavarría, 2015).

Funciones

1. Llena recibos fiscales y boleta pre numerados con valor impreso por cada pago que reciba de los contribuyentes en concepto de pago de impuestos, derechos y tasas conforme a la ley del plan de arbitrio Municipal.
2. Cuida el equipo de oficina y medio de transporte asignados para la gestión de su trabajo.
3. Elabora informes diarios, entrega arqueos de Caja General de todos los ingresos recibidos en el día.
4. Desempeña otras actividades relacionadas con su cargo que su jefe inmediato le indique.
5. Recolecta impuestos. Tasa Municipal.
6. Recolecta impuesto servicio de basura.
7. Lleva control de contribuyentes del servicio de recolección de basura
8. Notifica Impuestos De Bienes Inmuebles.
9. Notifica Impuestos Municipales.

10. Notifica impuestos de derecho de construcción.
11. Elabora recuperación de servicio de recolección de basura.
12. Guarda sigilo respecto a la información y documentación relacionada con su cargo durante y después de terminada la relación laboral. (Chavarria, 2015)

Requisito del cargo.

1. Grado académico o escolaridad: bachiller /contador comercial.
2. Otros estudios o habilidades: Relaciones humanas.
3. Experiencia laboral (Chavarría, 2015)

Anexo 6: Fotografías

Limpieza en el parque municipal y calle central.



Fuente: Foto tomada por Guillermo flores, responsable de servicio municipal.

Limpieza de calle urbana- Santo Domingo



Fuente: Foto tomada por Guillermo flores, responsable de servicio municipal
Recolección de basura



Fuente: Foto tomada por Guillermo flores, responsable de servicio
municipal

Pago de basura de un contribuyente:



Fuente: Foto tomada por santo Luis Orozco responsable de la OAIP

Camión compactador de basura



Fuente: Foto tomada por santo Luis Orozco responsable de la OAIP

Edificio alcaldía municipal de Santo Domingo Chontales



Fuente: Foto tomada por santo Luis Orozco responsable de la OAIP

Contribuyente pagando el pago de la basura



Fuente: Foto tomada por santo Luis Orozco responsable de la OAIP

GLOSARIO Y SIGLAS

GIRS: La gestión integral de residuos sólidos.

EC: elementos de costo de un producto o sus componentes,

CD: costo directo todos aquellos que pueden identificarse en la fabricación de un producto terminado,

CIF: Costos indirectos de fabricación.

CICAE: es una asociación de colegios privados independientes de ámbito internacional.

INEbase: instituto nacional de estadística.

NTCI: Normas del Control Interno

CNHST: El Consejo Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo

INIFOM: Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal

PEA: Población Económicamente Activa.

PEI: Población Económicamente Inactiva.

INIDE Instituto Nacional de Información de Desarrollo

B2Gold: Corporación es una empresa pública canadiense de extracción de oro con sede en Vancouver, Columbia Británica. Tiene cinco minas operativas en Nicaragua, Namibia, Malí y Filipinas, así como varias propiedades de desarrollo y exploración.